



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



CONSULTA  
GACETA  
DESDE TU  
CELULAR

[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

Fotografía: cortesía del Archivo Fotográfico  
Manuel Toussaint, IIE-UNAM.

Ciudad Universitaria,  
7 de noviembre de 2022

Número 5,338  
ISSN 0188-5138

# CIUDAD UNIVERSITARIA 70 AÑOS DE HISTORIA

**Exposición fotográfica** del 7 de noviembre al 11 de diciembre de 2022  
Galería Abierta “Gandhi” Rejas de Chapultepec, Primera Sección, Paseo de la Reforma

CULTURA | 22-23



Roberto Montenegro,  
figura esencial del  
muralismo mexicano

Su tema principal, la reconstrucción de la nación por obreros y albañiles

# LA FIESTA DE LA SANTA CRUZ O EL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO

RAFAEL PAZ / SANDRA DELGADO

Los inicios del muralismo mexicano no pueden entenderse sin la figura de Roberto Montenegro, artista nacido en Guadalajara, Jalisco, el 19 de febrero de 1881. Para Rebeca Barquera, doctora en Historia del arte y profesora en la Facultad de Filosofía y Letras, el pintor “es un personaje muy importante. Tiene una formación que lo acerca a la pintura del paisaje, a la experimentación con técnicas pictóricas –como la acuarela, el pastel– y es parte de un grupo de estudiantes que se forma alrededor de Félix Bernardelli, un artista llegado de Brasil. En ese grupo estaban también Jorge Enciso, el Dr. Atl, José Ma-

ría Lupercio –fotógrafo– y otros artistas que, cuando vienen a Ciudad de México a principios del siglo XX, van a cambiar las maneras de la Academia de San Carlos”.

La especialista recordó en entrevista que Montenegro y Diego Rivera, quienes iniciaron con sus trazos el movimiento muralista, compartieron aulas en San Carlos: “Ahí, al final de cada curso, hay un concurso para ver quién se va pensionado a Europa. Quien ganó el concurso fue Roberto Montenegro, no Diego Rivera. Es el artista que está siguiendo las formas de la Academia, el dibujo, la línea y los temas. Él es el premiado y se va. Diego después conseguirá también irse, pero por otros medios”.

Ese gusto por lo popular, comentó Rebeca Barquera, “es lo que va a llamar la atención de José Vasconcelos para invitarlo a representar los tipos nacionales a partir de figuras alargadas, que mezclan las formas europeas con características cercanas al arte popular. Él, como originario de Jalisco, se interesa por las artesanías de Tonalá, va a estar involucrado también en el fomento para crear esas piezas y lo va a retratar en su producción. El primer mural, *El árbol de la vida*, está hecho al temple, una técnica tradicional, y ahí conjunta figuras fitomorfas y algunos animales que recuperan las formas de las artesanías”.

“Acompañado de Jorge Enciso –también de Guadalajara– y Javier Guerrero –que no es de Guadalajara, pero lo conocen allá– van a conjuntar la pintura con el azulejo, con el vitral y forman toda una propuesta en la Sala de Discusiones Libres, espacio que fue –el templo de San Pedro y San Pablo, mismo lugar donde se encuentra *La fiesta de la Santa Cruz*–. Estos primeros murales de Montenegro están relacionados no sólo temáticamente, sino también espacialmente”, complementó la experta.

## El mural

El Ex-Colegio de San Pedro y San Pablo fue construido en 1572 y actualmente alberga el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble. Es en sus paredes que Montenegro pintó *La fiesta de la Santa Cruz* que, como su nombre indica, tiene como tema central la festividad que celebran los trabajadores de la construcción entre el 27 de abril y el 4 de mayo.

La elección de la temática no fue fortuita y representa las ideas que bullían en el país tras el periodo revolucionario. Así lo explica Rebeca Barquera:

“Varios críticos, que escriben en los treinta, establecen que el tema del programa general del cubo es la reconstrucción de la nación por los obreros y albañiles. Hay un tema latente: el de la arquitectura y cómo un artista plástico se posiciona

## Orígenes

Durante su estancia en Europa, apuntó la colaboradora del Instituto de Investigaciones Estéticas, Montenegro visita algunas de las capitales más famosas de aquel continente, en las que desarrolla un gusto especial por el *art nouveau* y las líneas ondulantes, elementos centrales de su obra artística.

El pintor también realizó sus primeros murales en aquellas tierras; en 1917 le es encomendado decorar uno de los salones del Círculo Mallorquín –un edificio ubicado en Palma de Mallorca, España–. La obra conocida como *Alegoría de las Baleares* muestra algunos de los rasgos que Montenegro usará en su regreso a México, en específico su gusto por retratar los tipos populares.

## ◀ La fiesta de la Santa Cruz (1923-1924). Roberto Montenegro.

Foto: Ricardo Alvarado/AFMT/IIIE/UNAM.





Foto: Juan Antonio López.

ante las discusiones que hay sobre la arquitectura de esa época. No saben si van a recuperar formas prehispánicas –porque empiezan a mezclar cosas mayas con mexicas y distintas culturas–, o van a recuperar la arquitectura colonial –que es la tendencia de Vasconcelos– u otros artistas e industrias –como Federico Sánchez Fogarty, la empresa Tolteca y la revista *Cemento*, que es más bien pensar en la materialidad de la modernidad–.”

Entre las figuras y elementos que pueden apreciarse en el mural se encuentran un soldado, un campesino y un obrero en la zona inferior izquierda; junto a ellos es posible observar a una mujer –quien porta el escudo de la Universidad– interactuando con una niña –le entrega un libro–; a ellas les acompañan otras tres mujeres –representantes de las artes–; y en la parte superior se encuentran los retratos de dos historiadores: Artemio del Valle Arizpe y Francisco de Icaza.

A esos componentes de la pieza, la también profesora de la Facultad de Artes y Diseño añadió los siguientes: “Está el propio autorretrato de Montenegro, con un overol de mezclilla como obrero; Javier Guerrero, que ayudó en este mural, aparece como campesino vestido de manta; al lado está el albañil dirigente

de la construcción y todo está lleno de cimbra, de distintos elementos de madera que simulan una escenografía, dan una sensación espacial a este primer mural”.

“En *La fiesta de la Santa Cruz* había un retrato de Vasconcelos, lo retrata el artista sosteniendo un estandarte de la Universidad –símbolo/escudo de la Universidad que va a proponer Vasconcelos como rector–. Hoy lo que podemos ver es el retrato de una mujer, ella sostiene el escudo de la Universidad. No sabemos, desafortunadamente, en qué momento se dio el cambio, pero es probable que, haya sido una destrucción contemporánea a la realización de la pintura de los otros paneles en 1930. Para tirar un fresco hay que picar el muro, quitar esa última capa de pintura y volver a pintarla. Es posible que la modificación se deba a razones políticas, como la fallida campaña de Vasconcelos para ser presidente, quizá por las distintas disputas que va a tener con Plutarco Elías Calles. No está claro, pero es una modificación que tiene ese espacio y que trata de borrar a quien encomendó el mural”, señaló y agregó:

“Las figuras del primer plano, además de los retratos de los artistas, son alegorías de la cultura occidental, de la educación. Podríamos pensar que el que se vuelva

una mujer –en el modernismo se utiliza mucho a la mujer como alegoría de algo más– la convierte en la nación mexicana sosteniendo a la Universidad, es todo en un discurso preautonomía”.

### Indispensable

“Este año se están celebrando los cien años del muralismo y se pone al inicio la pintura de *La creación* de Diego Rivera y Montenegro con *El árbol de la vida*. Pero ese mural no estuvo solo en su proceso de creación. Pensemos que empezó a ser planeado en 1921 y se inauguró hasta 1923, mismo año en el que también está pintando *La fiesta de la Santa Cruz*”, puntualizó Rebeca Barquera Guzmán.

La especialista argumentó que “es muy necesario estudiar estos murales de manera conjunta, no se entiende *El árbol de la vida* con estas alegorías –el San Sebastián– sin ver la contraparte de *La fiesta de la Santa Cruz*. La idea de la intelectualidad o la recuperación del pasado colonial. Se están proponiendo distintas tendencias de la cultura mexicana desde la Universidad Nacional y desde la Secretaría de Educación Pública”.

Para finalizar, rememoró que “en esta recuperación que se está haciendo de los murales de la Universidad, ¿por qué incluir estos? En un inicio formaron parte del programa del Anexo de la Escuela Nacional Preparatoria, donde estudiarían los de primer año. El asunto fue que, en 1926 se pasa una ley federal que inventa la educación secundaria y ese espacio se transforma, de preparatoria a escuela secundaria. En 1929, con la autonomía universitaria, ese lugar se queda como parte de la Secretaría de Educación Pública y mientras la Sala de Discusiones Libres se mantiene como espacio de la Universidad. Por eso hoy permanece como Museo de las Constituciones y el otro ha pasado por distintas dependencias federales. En realidad, los dos fueron parte del mismo programa, del mismo proyecto. Montenegro está en el claustro, en la sala y en el cubo de la escalera, igual que Enciso y otros artistas”.

Estos murales “Son importantes porque Montenegro no es artista patrimonial, pero es una figura relevante para el diseño del imaginario posrevolucionario y una propuesta diferente a la que se va a imponer de Diego Rivera. Hay una intención mucho más decorativa, no monumental como la de Diego Rivera, es otra propuesta del muralismo mexicano que merece también ser estudiada y por eso, permanecer”, aventuró. *g*

En el Antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo

# EL CUBO DE LA ESCALERA DE ROBERTO MONTENEGRO

REBECA BARQUERA / RITA EDER

**E**n la bóveda del cubo de la escalera trasera del Antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo restaurado como Anexo de la Escuela Nacional Preparatoria se puede observar una representación del tiempo y el espacio: *El zodiaco* (1923-1924). Aquel mural realizado a la encáustica por Roberto Montenegro con ayuda de Xavier Guerrero propuso la búsqueda de una orientación simbólica —ya fuera por su asociación con los puntos cardinales o los equinoccios y solsticios— que se ejecuta al acompañar el recorrido de quien sube aquella escalera como si fuera un navegante leyendo las estrellas para encontrar su camino.

El camino inicia con el primer fresco realizado en el cubo: *La fiesta de la Santa Cruz* (1923). La composición del mural se adapta al muro y arco de la bóveda a partir de una estructura de madera que a la vez que dota de un aire escenográfico a la escena, funciona como andamiaje para la reconstrucción y restauración del edificio colonial representado, haciendo un paralelismo con el mismo sitio que lo alberga: un colegio jesuita transformado en cuartel, manicomio, taller, entre otros. En los otros murales del cubo (realizados una década más tarde), la propuesta arquitectónica continuará a partir de nichos, pilares y entablamentos que simulen una moderna construcción de cemento. Es decir, se trata de un espacio que se plantea la modificación de las ideas arquitectónicas de aquellas décadas de manera conjunta con la escritura de historia, literatura y recuperación de las artes populares.

*La fiesta de la Santa Cruz* es un mural que trata la supervivencia y reactualización de las formas del pasado ya que conjunta la cruz cristiana, asociada al imaginario colonial, y el quincunce de la cosmovisión indígena utilizado para designar los rumbos del universo (este, sur, oeste y norte, además del centro, que funcionaba como el eje del mundo). Además, representa la celebración de la construcción y la transformación plan-



teadas como parte de la búsqueda de una identidad nacional posrevolucionaria que incluía tanto la tradición católica, como religiones, fiestas y creencias alternas. Todas, como el zodiaco, evidencian ese momento de cuestionamiento del lugar de enunciación y de lectura sobre el pasado en el presente.

A pesar de que hoy el conjunto no forma parte del patrimonio universitario, este espacio fue pieza clave para la reincorporación vasconcelista de la Preparatoria a la Universidad Nacional. Por ello, Montenegro decide retratar a Vasconcelos sosteniendo un estandarte con el escudo de la Universidad, mismo que se encuentra en otros tres lugares del conjunto: un vitral proyectado por Jorge Enciso y realizado por Eduardo Villaseñor en la fachada del antiguo templo, en un obelisco ubicado en el claustro poniente del Anexo y en la entrada del mismo entretejido con tallos y racimos de vid sobre la portada barroca reubicada del antiguo edificio de la Real y Pontificia Universidad de México. Así, este conjunto mural cuenta con cuatro representaciones del escudo universitario propuesto por Vasconcelos en 1921.

En ese sentido, es importante mencionar también que aquel retrato del otrora rector y creador de la Secretaría de Educación Pública sería destruido (posiblemente por motivos políticos) en la misma década de su realización y reemplazado por el de una mujer, pero manteniendo el escudo. Este acto de censura no sería el primero para Montenegro. En su primer mural realizado en México, *El árbol de la vida* (1921-1923), ubicado en la Sala de Discusiones Libres (antiguo templo del conjunto de San Pedro y San Pablo), el artista tuvo que modificar su composición y dotar de una armadura a su San Sebastián originalmente desnudo. Construcciones, destrucciones y borramientos serán las acciones principales que rodeen a las decoraciones murales del conjunto.

En medio de los otros tres paneles del cubo, dedicados al tema de *La reconstrucción de México por obreros e intelectuales* (1930-1933), entre músicos, alacenas, artesanías, musas y mujeres indígenas en trajes bordados insertó el pintor en el muro sur un retrato de Sergei Eisenstein. El ya famoso cineasta ruso, director de *El acorazado Potemkin* y teórico del montaje, había llegado a México en diciembre de 1930. Su misión: realizar un documental sobre el país en tiempos de la posrevolución por encargo del escritor estadounidense Upton Sinclair. El filme

se transformó en su propia creación por medio del uso del montaje, el cual dotó de un aire de monumentalidad a las fiestas, los bailes, los sitios arqueológicos y otros elementos de la vida en distintas regiones del país, particularmente la zona de Tehuantepec, convertida desde la época de Vasconcelos en un tipo de paraíso que debía ser recobrado.

Este fragmento del mural está presentado como un escenario teatral, con fuertes contrastes de luz y oscuridad. En la parte luminosa emerge, entre muros, un imaginario que el pintor arma alrededor de la figura del cineasta. Éste emerge de un arco con una pierna por delante que se asienta firmemente en el piso y en sus manos sostiene una larga cinta fílmica. El cuerpo es esbelto, vestido con ropas y botas de otro tiempo, abundante pelo rubio, tez blanca y facciones idealizadas. El atuendo y la presentación del personaje acentúan su dedicación al cine y al teatro, pero también establece relación con el tema del que viene de lejos y conquista. En el fondo arden llamas y dos elementos con forma vegetal que, si se observan en detalle, parecieran ser las cúpulas del Kremlin, descabezadas. Quizás se trate de una alusión a la Revolución rusa o al triste destino de Eisenstein quien, al año de estar en México, fue llamado súbitamente a la Unión Soviética. Se le ordenó suspender su película, que conocemos con el nombre *¡Qué viva México!*, y regresar de inmediato. Este regreso se produjo en el momento más duro del estalinismo y su carrera como el cineasta más prometedor de los años 20 quedó truncada de golpe por varios años.

Montenegro estuvo en contacto con Eisenstein durante buena parte de su estancia en México y le acompañó en la filmación. Como se sabe hay afinidades entre algunas pinturas de Montenegro como *Mujeres mayas* (1926) y secuencias del filme de Eisenstein. Esta extraña aparición en el conjunto de San Pedro y San Pablo puede ser una alusión a un diálogo que se estableció entre el pintor y el cineasta sobre lo popular y la manera en la que se pueden presentar esas formas. Quizá aquella estrategia cinematográfica del montaje, el juxtaponer dos planos distintos y generar un tercer significado a partir del encuentro entre ambas imágenes, sea una forma de leer los murales de este cubo. Quien recorriera los murales de la escalera se encontraría con un montaje de formas populares, coloniales y prehispánicas que invita a imaginar una posible vía de reconstrucción nacional.<sup>g</sup>



## Transporte público de la CdMx

# El 18 % de capitalinos experimenta estrés durante sus traslados

MIRTHA HERNÁNDEZ

Un 18 por ciento de quienes viven y trabajan en Ciudad de México (CdMx) aseguran que siempre o casi siempre experimentan estrés durante sus traslados, principalmente en el transporte público, pero entre quienes viven en municipios conurbados y en el Estado de México y se trasladan a la capital, el porcentaje aumenta hasta 24 y 35 por ciento, respectivamente.

Así lo expuso Fransilvania Callejas Pérez, estudiante del Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología (FP), quien realizó un estudio durante la emergencia sanitaria por coronavirus y en el cual 80 por ciento de los usuarios de transporte público reportó que sus recorridos son muy largos, de entre 60 y hasta 240 minutos, sobre todo quienes viven en las áreas limítrofes de la Zona Metropolitana del Valle de México y se trasladan a CdMx.

“No hay una relación directa entre el tiempo de traslado y el estrés, pero sí cuando intervienen variables relacionadas con cómo interpretamos y vivimos los riesgos asociados a ese tiempo y la forma en que lo enfrentamos”, dijo durante el Tercer Seminario de las Acciones del Posgrado de la Facultad de Psicología

Tercer seminario organizado por la Facultad de Psicología y las sedes de la UNAM en Canadá y en San Antonio, Texas

de la UNAM ante la Pandemia Covid-19 “Estrés ambiental en el transporte y en los hospitales”.

En el encuentro organizado por la FP y las sedes de la UNAM en Canadá y en San Antonio, Texas, Calleja Pérez expuso que quienes pasan más tiempo transportándose, con más frecuencia evalúan y perciben riesgos, lo que les hace experimentar estrés con mayor regularidad.

Para evitar esta situación, pueden usar estrategias de distanciamiento emocional al pensar en otras cosas y distraerse de lo que ocurre en el momento, pero eso sólo se logra si se garantiza un ambiente seguro, sin riesgos de robo o asalto.

En su estudio –efectuado con base en 32 entrevistas cualitativas y tras analizar 728 instrumentos contestados en línea– también preguntó sobre aspectos relacionados con el tiempo, la comodidad y el costo del transporte, entre otros asuntos.

Un 50 por ciento de los usuarios consideró que nunca o casi nunca su traslado es seguro y las unidades no están limpias.

Además, 78 por ciento expresó que tampoco está seguro ante las condiciones de coronavirus. “Con la pandemia, además de estos problemas cotidianos, se presentan otros asociados al riesgo de contraer Covid-19, relacionados con el comportamiento de choferes y usuarios como el no usar cubrebocas, lo que genera ansiedad, estrés y miedo a contagiarse”, expuso la universitaria.

Acotó que durante la emergencia sanitaria se modificaron los patrones de movilidad, pues ante el confinamiento disminuyó considerablemente el tráfico en la Zona Metropolitana del Valle de México, en donde se realizan cerca de 35 millones de viajes, de los cuales siete millones son en transporte público.

Previamente, la directora de la sede de la UNAM en San Antonio, Paula de Gortari expuso que el estrés ambiental tiene consecuencias en la salud mental, la calidad de vida de las personas e incluso en la economía. Aseguró que estudios recientes advierten que los problemas de movilidad cuestan a los mexicanos cerca de 69 mil millones de pesos.

El estrés por la espera en ambientes de naturaleza tensa, como un hospital, también debe ser evaluado, dijo, al tiempo que se pronunció por implementar políticas públicas que brinden condiciones físicas humanizadas.

El titular de la sede de la UNAM en Canadá, Constantino Macías García, expuso que en muchas ocasiones las personas son objeto de agresiones prolongadas –como el ruido y la contaminación– que son afecciones crónicas de las cuales es necesario hacer conciencia. Asimismo, señaló que se requieren políticas públicas para reestructurar la forma en cómo nos transportamos, pero también es necesario que haya voluntad individual para cambiar hábitos de transporte.

Durante la sesión, Maricela Irepan Aguilar, también estudiante del Doctorado en Psicología, expuso un estudio sobre simulación ambiental con 132 pacientes, a quienes se proyectaron imágenes y videos con contenidos naturales, a fin de crear ambientes restauradores, relajantes.

Ante los resultados positivos de este tipo de ambientes, los hospitales han empezado a implementar áreas verdes, jardines terapéuticos o terrazas, y a instalar pantallas que simulan el cielo o áreas con árboles en salas de radioterapia, agregó la universitaria, acompañada de Patricia Ortega-Andeane, académica del Posgrado de la FP. *J*



- Pueden llegar a la vejez siendo autónomas, realizando actividades cotidianas y manteniendo redes de apoyo familiares y de amistades.



PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Las personas adultas mayores pueden llegar a la vejez siendo autónomas, haciendo ejercicio, realizando actividades cotidianas y manteniendo redes de apoyo familiares y de amistades, advirtieron un grupo de expertas.

Existe mucha desinformación, prejuicios, mitos y estigmas respecto a la salud mental de las personas adultas mayores, pues se tiene socialmente normalizado que deben llegar a la vejez con cierto deterioro: pérdida de la memoria, tener problemas cognitivos, depresión o problemas de orientación en el espacio y el tiempo. “Pero no es así, pueden tener patologías con la edad, pero no son un hecho”, comentó Ingrid Vargas Huicochea, del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina (FM).

Al moderar el foro virtual Sesión de Preguntas y Respuestas 2022: Hablemos Claramente, organizado por dicho departamento de la FM y dedicado en esta ocasión a la Salud mental en el adulto mayor, Vargas Huicochea dijo como ejemplo que las mujeres mayores continúan contribuyendo en la vida privada y pública, en la política y la social, pero son frecuentemente desatendidas.

“La expectativa de vida sigue aumentando y hoy vivimos mucho más, pero no vivimos mejor”, advirtió.

#### Infraestructura física

En el encuentro, Evalinda Barrón Velázquez, directora de la Comisión Nacional contra las Adicciones y psiquiatra especializada en geriatría, aseveró que en el país vivimos el estigma del “viejismo” (que tiene que ver con la edad que tenemos), además de que no contamos con infraestructura física suficiente para personas

Foro virtual de la Facultad de Medicina

# Estigmas y prejuicios sobre la salud mental de personas mayores

“La expectativa de vida sigue aumentando y hoy vivimos mucho más, pero no vivimos mejor”, advirtió Ingrid Vargas

de este grupo social, que incluya apoyos como rampas, banquetas adecuadas y sillas de ruedas.

Rosa Isela Valencia Neri, tanatóloga del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, comentó que entre los adultos mayores impera hoy la intergeneracionalidad, que es un gran reto, pues hoy tenemos abuelos, padres y hasta hijos que son adultos mayores. “Con este grupo hay mucho que trabajar sobre la red de pares”, opinó.

Beatriz Rothschild, médica de la Asociación Psicoanalítica Mexicana, expresó que es importante el fomento a las actividades de los mayores. “No se trata sólo de jubilarse y dejar de hacer cosas, sino de realizar actividades nuevas, tras una etapa intensa y larga de trabajo”.

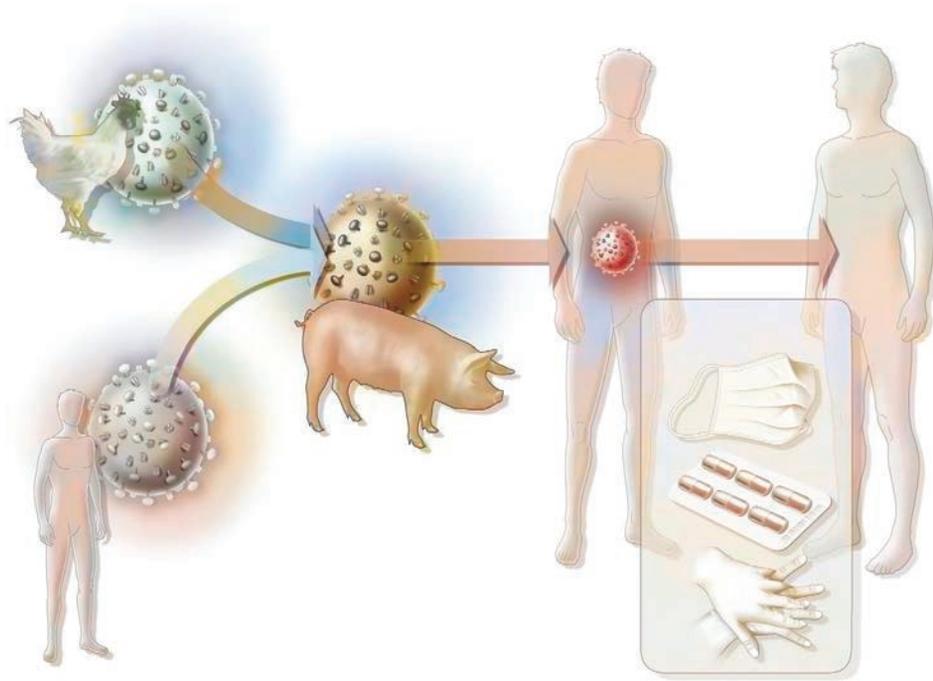
Lizet Ramírez Soto, especialista en medicina de rehabilitación, consideró que en México hay una necesidad de instalar más casas de apoyo con diversas actividades y más redes de amistades, así como llevar

a cabo la prevención a los adultos mayores, haciendo ejercicio físico y evitando así comorbilidades.

Valencia Neri recomendó implementar entre los adultos mayores el autoconocimiento, autocuidado y autorrealización, pues en caso de enfermedad mental se presenta en el paciente una fractura de la personalidad y pocas veces piden ayuda.

Las especialistas coincidieron en que es importante mantener y diversificar las redes de apoyo, pues generalmente se centran en una cuidadora, que generalmente es mujer, sea familiar o contratada. “Estas mujeres cuidadoras viven en una gran desprotección y muchas veces son quienes más saben del adulto mayor y sus problemas”, señaló Valencia Neri.

Respecto al uso de medicamentos y tratamientos, las especialistas recomendaron siempre informar y consultar al paciente sobre el consumo de fármacos, no infantilizarlo y tratarlo como una persona con derechos. [g](#)



- Debemos prepararnos para afrontar próximas zoonosis.

## Requerimos estrategias más eficientes

# Es necesario estudiar la salud de manera integral

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Las zoonosis (o enfermedades transmitidas de otras especies animales a los seres humanos) han demostrado no solamente la vulnerabilidad en la que nos encontramos cuando un microorganismo salta de una especie a la nuestra, sino la necesidad de tener un abordaje nuevo para estudiar la salud de una manera integral, considerando la humana, animal y ecosistémica como tres grandes partes de un sistema, indicó Gerardo Suzán Azpiri, investigador de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM.

Solamente así se logrará un equilibrio que nos ayude a respetar la fauna silvestre, y prepararnos para afrontar próximas zoonosis con estrategias más eficientes, señaló.

Durante el seminario virtual Rafael Martín del Campo y Sánchez, organizado por la Facultad de Ciencias (FC), dedicado al tema Desafíos en conservación de fauna

Más de 60 por ciento de las enfermedades son zoonóticas emergentes, y al menos 31 por ciento de ellas están asociadas a especies naturales

silvestre a raíz de la pandemia de Covid-19, Suzán dijo que más de 60 por ciento de las enfermedades son zoonóticas emergentes, y al menos 31 por ciento de ellas están asociadas a especies naturales.

El especialista enfatizó en la necesidad de recurrir a disciplinas emergentes como la biología de la conservación, que se desarrolla en respuesta a la crisis que enfrenta la diversidad biológica y busca mantener la biodiversidad, la estructura y funcionamiento de ecosistemas, y la resiliencia o la genética de la conservación, una ciencia multidisciplinaria que se crea

en respuesta a la pérdida de diversidad genética, la reducción del tamaño de las poblaciones y se define como el uso de la teoría genética y sus técnicas en las problemáticas de la conservación.

Paralelo a todo esto surge la medicina de la conservación, una disciplina emergente que responde a la crisis ambiental y se enfoca en la intersección del ambiente, los hospederos humanos y no humanos, y de los patógenos, agregó.

El fin de estos abordajes es impulsar el concepto Una Salud, el cual es colaborativo, multisectorial y transdisciplinario, y opera a nivel local, regional, nacional y mundial, para lograr resultados óptimos de salud y bienestar, reconociendo las interconexiones entre personas, animales, plantas y su entorno compartido, detalló.

Destacó que hoy existen enfermedades muy precisas; por ejemplo, de tortugas, asociadas a fenómenos globales, y esta estrategia de Una Salud permite estudiar las interconexiones.

Suzán Azpiri recordó que, desde mediados del siglo XX, vivimos en una era geológica provocada por el ser humano, llamada Antropoceno, la cual sustituye al Holoceno, que empezó después de la última glaciación, hace unos 11 mil 700 años. “En cuatro mil 600 millones de años es la primera vez que la Tierra es afectada por una sola especie”, señaló.

Respecto a la fragmentación del hábitat y enfermedades destacó que el 75 por ciento de las muertes atribuibles a los padecimientos infecciosos corresponde a zonas de reciente expansión e intensificación agrícola en regiones tropicales del mundo, donde el riesgo de enfermedades emergentes es mayor, y la vigilancia de éstas y el acceso a la salud es limitado.

### Conservación, estrategia preventiva

Suzán Azpiri consideró que la conservación debe ser una estrategia preventiva en todos los aspectos, y tras la pandemia es un buen momento para empezar a trabajar la ciencia desde esta visión colaborativa, interconectada e integral.

Reconoció que uno de los retos es aprender de la evolución y de los microbiomas, de los hospederos y patógenos prioritarios, para encontrar nuevas pistas.

“Se requiere integrar a los microparásitos como parte de la biodiversidad, incluyendo a los virus y priones (proteínas que se producen de manera natural en el cerebro de las personas y los animales)”, sugirió el académico universitario.

En este tipo de ciencia de Una Salud sugirió compartir información y bases de datos en salud pública, animal, vegetal y cultural. *g*

A fin de cuidar el suelo de conservación y las áreas naturales protegidas

# Importante regular actividades agropecuarias en CdMx

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Cada vez es mayor la presión demográfica en Ciudad de México (CdMx), por ello es importante regular las actividades agropecuarias realizadas en la metrópoli a fin de cuidar el suelo de conservación y las áreas naturales protegidas de esta urbe, pues brindan a la población importantes servicios ecosistémicos, señalaron los investigadores de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, Juan Carlos Escobedo Alcántara y Elein Hernández Trujillo.

Escobedo Alcántara, también asesor de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán), señaló que en CdMx habitan cerca de nueve millones de personas, mientras que en la Zona Metropolitana del Valle de México son alrededor de 27 millones, por lo que la ganadería es un sector importante para producir alimentos para esta zona demográfica.

Sin embargo, apuntó, es fuerte el impacto de esa actividad productiva en la biodiversidad. De acuerdo con la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad de la Ciudad de México, 12 por ciento del territorio de esta ciudad reúne una gran biodiversidad, “desafortunadamente, por la gran presión del cambio de uso del suelo derivado de actividades productivas y de la explosión demográfica, se ha puesto en riesgo a muchas de las especies que ahí habitan”.

Destacó que la ganadería incide en las vertientes de la sostenibilidad; en la mayoría de los pequeños productores se ha creado un ciclo problemático, muchos de quienes se dedican a esa labor tienen un rezago técnico y educativo, lo que incide en un mal manejo de su ganado en términos productivos, y un exceso en el uso de los recursos naturales, lo que económicamente no reedita porque tiene alto costo en producción, baja rentabilidad y, competitivamente, es bajo el impacto económico en poblaciones que tienen como medio de vida esa actividad.

También influye en los recursos naturales en términos de deforestación, lo que tiende a una gran fragmentación de los ecosistemas. Todo ello, finalmente,



• Las principales regiones son Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta.

repercute en la calidad de los recursos naturales, prosiguió al participar en el Seminario Sustentabilidad Alimentaria. Tema 3, Los bosques de Ciudad de México y su importancia en el equilibrio del clima y la conservación de la biodiversidad.

Ante ello, abundó, la propuesta es trabajar con una visión integral, holística y de paisaje, “no hacer islas sostenibles en aquellas zonas que buscamos impactar. Trabajamos por medio de escuelas de campo, es decir, en unidades de producción –establos o corrales, por ejemplo–; no hacemos un diagnóstico desde la perspectiva técnica-productiva, sino con un enfoque social, y el uso de herramientas relacionadas con el análisis de vulnerabilidad hacia el cambio climático”.

En la sesión, Uso sustentable de la ganadería y reintroducción de especies nativas al ecosistema, el académico universitario resaltó que la ganadería con buenas prácticas contribuye a la mitigación del cambio climático. “No hay tiempo de pensar, sino se actúa, los recursos se agotarán no sólo en la capital del país, también en la Zona Metropolitana del Valle de México; estaríamos perdiendo muchos de los servicios ecosistémicos y con ello tendríamos muchos problemas en un futuro”.

A su vez, Elein Hernández expuso que las principales regiones de actividad en la CdMx son Tlalpan (pecuario), Xochimilco (agrícola y pecuario) y Milpa Alta (agrícola), la aportación de cada una de estas demarcaciones, comparada con el resto del país,

es menor pero sigue siendo significativa para las comunidades de esta urbe.

En ese sentido, resaltó, la producción pecuaria en Ciudad de México ha aumentado puesto que la población también ha crecido y para alimentarla se requieren muchos más animales, lo que ha provocado cambios en el medio ambiente.

En los sistemas de producción capitalinos no sólo es necesaria la sostenibilidad, sustentabilidad y otros conceptos, sino también una salud, es decir, “esa relación vital entre salud humana, del medio ambiente y animal. Por ello, cualquier cambio en las condiciones físicas de un ser humano se reflejará en el medio ambiente y en los animales. Por ejemplo, un promedio de 70 por ciento de las enfermedades que aquejan al hombre tal vez tengan un origen animal, refirió.

Pero no únicamente se trata de salud, también de bienestar de los animales, si estos se encuentran bien, también lo estarán las personas que interactúan con ellos. “Estamos más conectados con los animales de lo que a veces queremos aceptar”.

Se debe tener en cuenta que cuando hablamos de agronomía es necesario considerar cuál es la región, qué es lo que estaba ahí antes, es decir, realizar estudios para determinar si se puede continuar con especies endémicas o si se están reintroduciendo nuevas.

El encuentro, realizado vía remota, fue organizado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. g

Directora de la ENEO

# Reconocimiento internacional a Rosa Amarilis Zárate



Foto: archivo Gaceta UNAM.

El galardón para América Latina y el Caribe es por promover la excelencia en enfermería

Laura Lucía Romero Mireles

**R**osa Amarilis Zárate Grajales, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la UNAM, fue reconocida como una de las 100 Enfermeras Audaces de América Latina y el Caribe que promueven la excelencia en enfermería, por parte de la asociación Sigma Theta Tau International.

Esta sociedad de honor tiene como principal objetivo fortalecer el liderazgo en la enfermería, así como apoyar iniciativas de educación, formación e investigación para el fortalecimiento de esta especialidad en el mundo, expuso la universitaria.

El reconocimiento fue dado a conocer en una publicación oficial de la agrupación para la región de América Latina y el Caribe, en ocasión de la celebración por sus primeros 100 años.

Sigma Theta Tau International, una de las organizaciones de enfermería más grandes del orbe, fue fundada hace un siglo, en 1922, en la Universidad de Indiana, Estados Unidos, y de manera gradual se consolidó como una sociedad internacional.

Por su primer centenario, la agrupación eligió a las 100 enfermeras y enfermeros con más aportaciones en la región de América Latina y el Caribe. Son más de 360 mil en el mundo, en más de 700 universidades, que forman parte de Sigma. “Ser la única integrante de la UNAM que forma parte de ese grupo me llena de orgullo y compromiso”.

Zárate Grajales explicó que el capítulo México, denominado Tau Alfa, tiene sede en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León. “Hemos trabajado con ellos desde hace varios años; yo pertenezco a ese capítulo”.

La membresía requiere de arduo trabajo, el cual consiste en empoderar a jóvenes, a través del fortalecimiento de la formación de estudiantes de pregrado y posgrado; solicitar su incorporación a la sociedad; realizar actividades de voluntariado, trabajar en asilos o escuelas –como en su caso–, a fin de reforzar la profesión en la nación.

La directora recordó que en marzo pasado fue aprobada, en sesión del Consejo Universitario, la creación del Programa de Doctorado en Enfermería de la UNAM. “Es considerado importante, es un atributo que a los líderes de Sigma les permite identificar quiénes están trabajando por la enfermería mundial y de su país”.

La universitaria, quien anteriormente fue reconocida por la agrupación interna-

cional con un premio a la investigación, señaló que el reto más importante de la entidad que dirige es transitar a ser una facultad e implementar el programa de doctorado que dará la bienvenida a su primera generación, en enero próximo.

Es un proyecto de gran envergadura, muy ansiado en la comunidad, la cual por más de 100 años participa en la formación de enfermeras y enfermeros para el sistema de salud de la nación, subrayó.

Otros desafíos son: avanzar hacia la mayor calidad del pregrado, además de la formación docente y mejores investigadores, que muestren su trabajo en publicaciones de alto nivel y, sobre todo, contribuyan a la solución de los problemas de cuidado de la salud, y al progreso de la enfermería y la educación en nuestro país.

Asimismo, prosiguió Zárate Grajales, que la ENEO –en su carácter nacional y como futura facultad– contribuya con su liderazgo a desarrollar políticas públicas en los diferentes organismos de salud, y en la regulación de la práctica y el ejercicio profesional en el área. “Debemos trabajar para lograr, por ejemplo, normas oficiales que permitan que enfermeras obstétricas atiendan partos de bajo riesgo, o que puedan expedir recetas”.

Desde luego persistir para obtener más reconocimientos para la mayor cantidad de miembros de la comunidad: estudiantes, académicos, investigadores. Son los retos para los próximos años y estamos comprometidos en superarlos, afirmó.

Respecto del reconocimiento que recibió, estimó que es resultado del trabajo y trayectoria personal, pero también institucional: “La Universidad te cobija, te arropa, te apoya y adquieres el enorme compromiso de trabajar para que tu escuela sea una de las mejores en su especialidad del mundo”.

Ser nombrada como una de las 100 enfermeras fue una sorpresa y un gusto. Es un honor que hayan evaluado el trabajo que desde la UNAM se hace por nuestra disciplina, a través de la ENEO, para fortalecerla y desarrollarla en México y en el mundo.

“También representa un enorme compromiso para mi persona, porque ser acreedora de este reconocimiento significa que hay bastante trabajo detrás. Tengo más de 30 años de laborar en la Universidad y ahora me toca dirigir la Escuela; asumí el compromiso de seguir capitalizando un esfuerzo de muchos años y de numerosas personas para formar, de manera gradual, mejores alumnos y profesionistas que propicien renovadas condiciones de salud en la nación. Es un reconocimiento para la Escuela y para la UNAM.” *J*



Foto: Benjamín Chairés.

• José Luis Soberanes, Mónica González Contró y el historiador Emmanuel Rodríguez.

## A 150 años del fallecimiento de Benito Juárez

# Leyes de Reforma, fundamentales para entender nuestro presente

Laura Lucía Romero Mireles

Las Leyes de Reforma tuvieron y siguen teniendo grandes consecuencias en nuestro marco jurídico así como en la organización política de nuestro país, afirmó Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJJ) de la UNAM.

Tales leyes implicaron, antes que en muchas otras latitudes, la separación de la Iglesia Católica y el Estado, a través de asumir este último el Registro Civil, el matrimonio, los cementerios, la prohibición a esa institución religiosa de adquirir bienes inmuebles, etcétera.

Fueron años turbulentos para México, resultado en buena medida de la incipiente consolidación de sus instituciones, y hubo una motivación por los intereses derivados de la estratégica situación geográfica de nuestra nación, añadió.

Sin embargo, “el México de hoy no puede ser entendido sin la reflexión de lo sucedido durante los primeros años de nuestra vida independiente y en los subsiguientes, de la construcción de las instituciones que hasta el día de hoy nos rigen”, recalcó.

La conmemoración de los 150 años de la muerte del Benemérito de las Américas constituye el marco perfecto para hacer una reflexión histórica al respecto, y “el coloquio Las Leyes de Reforma en el marco del sesquicentenario del fallecimiento de Benito Juárez contribuirá de manera decisiva a un conocimiento más profundo y crítico de nuestro pasado con el fin de comprender mejor nuestro presente”, sostuvo González Contró.

Para el IJJ es un honor albergar a este importante esfuerzo en el que participarán destacados académicos expertos en la historia del derecho mexicano y, en especial, de esta importante época de la vida de nuestro país, concluyó.

En el foro, realizado los días 3 y 4 de noviembre, José Luis Soberanes Fernández, investigador y exdirector del Instituto, se refirió a la constitucionalización de las Leyes de Reforma, donde señaló que después de la Independencia, éstas representaron el cambio más trascendental en la orientación ideológica de la nación.

Empero, expuso, aquellas presentaban un problema de juridicidad. “Nos referi-

mos en particular a las emitidas por el presidente Benito Juárez, ya que al ser expedidas por el titular del Poder Ejecutivo Federal, se contradecía el artículo 50 de la Constitución. Ello significaba sencillamente que la facultad de hacer leyes correspondía de forma exclusiva y excluyente al Poder Legislativo”.

La única excepción a dicho principio, y no del todo seguro, era la contenida en el artículo 29 de la propia Constitución, la llamada suspensión de garantías, que durante la guerra de Reforma ni siquiera se aplicó, dijo el jurista.

Las disposiciones legislativas expedidas por Juárez tenían una juridicidad muy endeble, y quizá a mediano plazo, el Poder Judicial de la Federación las hubiera podido declarar inconstitucionales. Por ello, después del triunfo de la República sobre el Segundo Imperio, en 1867, urgía llevar tales Leyes de Reforma a la Constitución.

“La cuestión anterior fue resuelta por la reforma constitucional del 25 de septiembre de 1873, que con una técnica jurídica casi nunca utilizada en nuestro país, las llamadas reformas de sustitución, se creaba una especie de anexo o apéndice a la ley fundamental, que fue lo que se hizo con la enmienda que constitucionalizó las Leyes de Reforma”, finalizó Soberanes.

El integrante del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, Silvestre Villegas Revueltas, mencionó que uno de los principales puntos del liberalismo fue la libertad de tránsito; “con un ejemplo como este comprendemos el alcance de las Leyes de Reforma”.

Ellas fueron: la ley de nacionalización de bienes eclesíasticos, la del matrimonio civil, la orgánica del registro civil, así como los decretos de secularización de cementerios y el de supresión de festividades religiosas, y la ley sobre libertad de cultos, que definen históricamente el enfrentamiento entre liberales, encabezados por el presidente Juárez, y obispos como Lázaro de la Garza.

El historiador refirió que también hay un documento interesante, el Manifiesto del gobierno constitucional a la nación, expedido en julio de 1859, y firmado por Benito Juárez, Melchor Ocampo, Manuel Ruiz y Miguel Lerdo de Tejada. “No se nos debe olvidar que la guerra de Reforma es sólo una de las etapas en este complicado y peligroso proceso de construcción de un Estado nacional mexicano”.

Tal manifiesto es una declaratoria del liberalismo político y económico del siglo XIX. No obstante, las Leyes de Reforma deben verse como un paso concreto a un proyecto de nación, apuntó Silvestre Villegas Revueltas. g



Fotos: Reuters.



El regreso de Lula da Silva a la presidencia

# Brasil, país dividido y marcado por discursos de odio e intolerancia

Será necesario establecer una política de conciliación y dialogar con las fuerzas de derecha y extrema derecha que crecieron de manera importante en la nación sudamericana

ILSE VALENCIA

**E**l domingo 30 de octubre Luiz Inácio Lula da Silva ganó las elecciones presidenciales de Brasil, en la segunda vuelta de la contienda electoral. Con 50.9 % de los votos a su favor venció a Jair Bolsonaro, quien obtuvo 49.1 % de los sufragios.

Las elecciones presidenciales, gubernamentales y del Congreso Nacional de Brasil de 2022 se llevaron a cabo en un contexto de polarización. El 2 de octubre se realizó la primera vuelta electoral. Los resultados pusieron a la cabeza a Lula da Silva (expresidente de Brasil 2003-2011) con 48.4 %, mientras que a Bolsonaro lo colocaron en segundo lugar con 43.2 %. Sin embargo, para determinar quién gobernaría el país se requería que alguno de los candidatos obtuviera más de 50 % de los votos, por lo que tuvo que organizarse una segunda vuelta electoral.

Así, la población brasileña acudió nuevamente a las urnas el domingo 30 de octubre y le dio la victoria a Lula con una diferencia de 2 %. “Estas elecciones fueron fundamentales, nunca vivimos un

momento tan problemático desde que Brasil volvió a la vida democrática en 1985. No era una cuestión de elección entre programas de gobierno, sino una decisión de si Brasil se mantenía como país democrático o si caminaba hacia una dictadura. Lula es el único camino para un intento, que será complejo y tardado, de regreso a todo lo que se ha perdido durante los años del gobierno de Bolsonaro”, apunta Regina Crespo, investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC).

En 2011, cuando Lula concluyó su gobierno redujo la desigualdad alimentaria. “Brasil salía de los estándares de los países que estaban marcados con mayor carencia de alimentos, en términos del acceso a su población. Brasil es la tercera potencia alimentaria y, no obstante, la gente se estaba muriendo de hambre. Cuando Lula llegó sus programas sociales la redujeron hasta en 4 %”, señala, por su parte, Polette Rivero Villaverde, secretaria académica en el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Bolsonaro cerrará su mandato “con 33 millones de brasileños pasando necesidades y hambre. Retirar el país del mapa del hambre fue una de las grandes conquistas del Partido de los Trabajadores, durante los dos gobiernos de Lula da Silva, mientras el de Bolsonaro destruyó esa labor”, comenta Regina Crespo.

Según la investigadora del CIALC, el camino de Lula para recuperar los estándares sociales y económicos del pasado no será nada sencillo. El presidente recibirá un país muy diferente del que comenzó a gobernar en 2003, en términos políticos, sociales y económicos. Brasil hoy es una nación dividida y marcada por el discurso de odio e intolerancia, potenciado en los últimos cuatro años. Lula tendrá que establecer una política de conciliación y dialogar con las fuerzas de derecha y extrema derecha que crecieron de manera importante en Brasil.

Crespo añade que la división política y la acción de grupos radicales probablemente será una constante durante el mandato de Lula. Desde las primeras horas después de que el Tribunal Electoral anunciara al candidato ganador comenzaron las expresiones de inconformidad, rechazo y desconocimiento hacia el nuevo presidente. Por ejemplo, la serie de bloqueos carreteros que se esparcieron a lo largo y ancho del país a partir de la noche del 30 de octubre.

Estos bloqueos se anunciaron como una acción en contra de un supuesto fraude electoral y en demanda de una intervención militar, organizada por trailers, grupo que siempre ha apoyado a Bolsonaro. “Sin embargo, muchas asociaciones de esos profesionales y también de sectores empresariales de transporte se han deslindado y criticado tal acción”.

Después de casi dos días de silencio, Jair Bolsonaro dio una breve declaración pública en la que no asumió explícitamente su derrota ni reconoció a Lula da Silva como el presidente que tomará el cargo el 1 de enero de 2023. Sin embargo, a nivel internacional se ha reconocido la legalidad y legitimidad del proceso y los mandatarios de otros países ya han felicitado a Lula por su victoria.

Regina Crespo considera que el presidente electo empezará a gobernar en un panorama mundial muy complejo: “Hoy tenemos una guerra en Europa, una serie de conflictos internacionales y un preocupante avance mundial de la extrema derecha. Lula necesitará recuperar el protagonismo de Brasil, retomando las relaciones que el actual presidente deshizo y volviendo a proyectar la diplomacia ‘activa y altiva’ que caracterizó su primer gobierno”.<sup>g</sup>

Esa corriente política se ha corrido al centro y desde esa posición no se puede alcanzar un cambio social profundo: especialista del IIS

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

**S**i todo marcha según lo establecido, Luiz Inácio Lula da Silva asumirá por tercera vez el cargo de presidente de Brasil el 1 de enero de 2023.

Se convertirá, así, en el undécimo presidente en funciones que encabece un gobierno de izquierda en América Latina; los otros 10 son Andrés Manuel López Obrador en México, Xiomara Castro en Honduras, Daniel Ortega en Nicaragua, Miguel Díaz-Canel en Cuba, Nicolás Maduro en Venezuela, Gustavo Petro en Colombia, Pedro Castillo en Perú, Luis Arce en Bolivia, Alberto Fernández en Argentina y Gabriel Boric en Chile.

¿Qué significa el triunfo de Lula da Silva dentro del proceso de reconfiguración de la izquierda en nuestro continente? Marcos Cueva Perus, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, responde: “Creo que, en la medida en que la derecha ha demostrado con creces que no puede gobernar correctamente en América Latina, es una condición necesaria para alcanzar un cambio social profundo, pero no suficiente, porque la izquierda ya no es la misma de antes. En varios aspectos, no en todos, se muestra como una versión local de las tendencias demócratas en Estados Unidos. Esto se ve ahora en el programa de Petro, en algunas acciones del gobierno de Boric y en el tipo de armonía que propone el mismo Lula da Silva. Es decir, la izquierda se ha corrido al centro, y desde esa posición no se puede alcanzar un cambio social profundo.”

De acuerdo con Cueva Perus, la izquierda ha olvidado su propia historia como ente político radical (en el sentido de ir a las raíces) y experimenta una especie de autofobia y rechaza sus propios reclamos.

“Es el caso del Partido de los Trabajadores de Brasil, que se ha vuelto electoralista y ha abandonado la organización de los sectores populares, y en particular de los trabajadores. La izquierda está muy adaptada a determinadas reglas del sistema y no propone una ruptura con él. No es una corriente realmente alternativa. Por ejemplo, está claro que, dada la cercanía de Lula da Silva con personajes

Luces y sombras

# ¿Cuál es el futuro de la izquierda en AL?



como Henrique Meirelles, a quien podría nombrar ministro de Economía, la política económica del próximo gobierno brasileño seguirá siendo la del capital financiero. Es muy complicado presentarse como una alternativa cuando se quiere quedar bien con todos”, añade.

En opinión del investigador universitario no existen motivos para echar las campanas al vuelo, porque Brasil es hoy en día un país profundamente dividido desde el punto de vista político. Además, Lula da Silva llega al poder con el apoyo de una coalición de partidos muy heterogénea, en la que hay de todo, incluso algunos de centro y de centroderecha.

“Entonces, a Lula da Silva le resultará extremadamente difícil hacer cambios de fondo, suponiendo que se lo proponga. Por si fuera poco, la oposición bolsonarista le complicará también el ejercicio de su mandato. Ahora bien, debemos tomar en cuenta que, nos guste o no, quien en los años 90 del siglo XX empujó las cosas hacia cierta radicalización en América Latina no fue Lula da Silva, sino Hugo Chávez. Pero él ya no vive. Por eso, Venezuela ahora es mucho más moderada, y ya se abandonaron los ideales más radicales de esa época. Ningún gobierno de izquierda de América Latina menciona el socialismo del siglo XXI. El último que habló de él fue Hugo Chávez. Es más, ya casi nadie usa la palabra socialismo. Por ahí la ha llegado a usar Xiomara Castro en Honduras, pero sólo ocasionalmente. En resumen,

como ya dije, la izquierda se ha corrido al centro, lo cual ha desencadenado un desdibujamiento de su perfil.”

## Auténtica opción

Para Lucio Oliver Costilla, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, formaciones y dirigentes políticos han llevado a cabo prácticas más o menos restrictivas que han condenado a la izquierda a representar solamente una parte de la sociedad, cuando de lo que se trata es que lo haga en su conjunto y actúe en todas y cada una de sus partes.

“Sin embargo, Lula da Silva es un dirigente político que supo comprender que la principal contradicción social surge a partir de un proyecto autoritario, violento, militarista y fanático, por un lado, y una sociedad con una historia de lucha por los derechos, las libertades y una democracia civilizada, por el otro. Así pues, yo creo que el triunfo de Lula da Silva fue posible debido a que éste encarnó muy bien esa salida política para Brasil, pero como expresión no de una izquierda cerrada y sectaria, sino de una que entiende que su papel es dirigir al conjunto de la sociedad hacia un proyecto que implique un avance, un salto hacia adelante.”

Asimismo, el académico universitario está convencido de que la llegada al poder de Lula da Silva en Brasil cambiará para bien la noción de izquierda en América Latina.

“En otros periodos, la izquierda era más una ideología particular que una opción política, y creo que Lula da Silva ahora la está planteando, de una manera extraordinaria, como una auténtica opción. Ha logrado unir a todas las fuerzas que están por una salida política civilizada. Esto transformará profundamente la noción de izquierda. Bolsonaro quería acorrallar a Lula da Silva, hablando de una izquierda sectaria, desfasada, antidemocrática, y no lo logró; se enfrentó a un gran político que mostró que, para él, esta corriente no es algo ideológico y esencialista, sino una fuerza con la capacidad de dirigir a toda la sociedad hacia un mejor futuro. Esto es algo nuevo en América Latina”, finaliza. g

Unión Geofísica Mexicana

## Resiliencia y sostenibilidad, temas relevantes en esta época

Diana Tamara Martínez Ruiz reconoció a investigadoras con logros alcanzados en las ciencias de la tierra

DIANA SAAVEDRA

Ante lo que parece ser el final de la pandemia por SARS-CoV-2, “nos encontramos frente a uno de los efectos más palpables de una forma de vida insostenible que hemos ya tenido durante los últimos siglos, y que ha llevado a una significativa degradación de los ecosistemas”, consideró Diana Tamara Martínez Ruiz, coordinadora de Igualdad de Género de la UNAM, al inaugurar la Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana (UGM).

En representación del rector Enrique Graue Wiechers, la también investigadora celebró que en su 62 aniversario la Unión Geofísica Mexicana revise justamente la resiliencia para un mundo más sostenible.

Pocos momentos en la historia han sido más propicios para analizar la resiliencia y la sostenibilidad como en este 2022, cuando dichas temáticas cobran particular relevancia en estos tiempos, expresó.

“En el escenario actual la resiliencia es una capacidad indispensable de los grupos sociales para sobreponerse y afrontar las crisis actuales que no son únicamente sanitarias, sino que añaden elementos sociales, políticos y económicos, por mencionar algunos”, comentó Martínez Ruiz ante los científicos reunidos en Puerto Vallarta y de forma virtual a través de Facebook.

Si bien, en general, se sabe que 33 por ciento de los investigadores son mujeres, enunció los logros alcanzados por varias de ellas para el desarrollo de las ciencias de la tierra y del espacio, como Dolores Rubio Ávila con sus estudios en metalurgia; Josefa Cuevas Aguilar, primera egresada de Ingeniería; Manuela Garín Pinillos, por sus investigaciones en geomagnetismo; Gloria Alencaster Ybarra, identificada como la primera paleontóloga mexicana; Ruth Gall, fundadora de las ciencias espaciales en México y en el Instituto de Geofísica; María Fernanda Campa Uranga, ingeniera geóloga, fundadora de la Escuela de Ciencias de la Tierra en la Autónoma de Guerrero; y aprovechó la oportunidad para felicitar a Xyoli Pérez Campos, del Instituto de Geofísica de la UNAM, quien ha sido designada como directora de la División del Sistema Internacional de Vigilancia de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, con sede en Viena, Austria.

“Hago un llamado a que continuemos incentivando el trabajo de las mujeres jóvenes científicas en estas áreas. Celebro entonces que la UGM dedique estos días a analizar los contextos desde las ciencias de la tierra y del espacio para articularse en pro de mejores formas de vida.”

### In memoriam

Durante la ceremonia, Lucía Capra Pedol, directora del Centro de Geociencias, recordó a Roberto Molina Garza, investigador de la entidad que ella dirige, quien falleció en 2021, uno de los expertos más importantes del país para el estudio de los minerales magnéticos y de este tipo de material geológico en la disciplina llamada paleomagnetismo.

A su vez, José Gómez, investigador del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), fue el encargado de rememorar la labor de Markus Sebastián Gross, científico cuya muerte este año causó gran dolor en la comunidad, pues dedicó cerca de 20 años de su vida a la investigación, de los cuales desde 2014 arribó a México donde realizó importantes estudios en energías renovables.

A la ceremonia acudieron también Mario González, director de la División de Ciencias de la Tierra del CICESE; Héctor Benítez Pérez, director general de Computo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM; así como los titulares de los institutos de Geofísica (José Luis Macías Vázquez), Geología (Ricardo Barragán Manzo), Geografía (Manuel Suárez Lastra) y Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (Jorge Zavala Hidalgo). *J*



Muestra del Instituto de Investigaciones Estéticas dedicada a una de las manifestaciones artísticas más importantes del país



UNAM

MÁS ALLÁ  
DE LAS FRONTERAS

Chicago, Illinois.— La Universidad Nacional, a través del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) y de *Gaceta UNAM*, organizó a lo largo de este año una serie de actividades académicas que van desde conferencias y mesas redondas hasta la producción de materiales multimedia para celebrar los 100 años del muralismo. Se trata “de un magno proyecto cuyo objetivo es dar a conocer algunos de los murales que forman parte de nuestro patrimonio, e impulsar así un proceso de reflexión colectiva sobre el origen y contexto de su creación,” aseveró Guillermo Pulido, director de la sede UNAM-Chicago, durante la inauguración de una muestra fotográfica en ese espacio.

La embajadora Reyna Torres Mendivil, cónsul general de México en Chicago, manifestó su agradecimiento por la oportunidad de poder disfrutar “estas expresiones icónicas que México ha dado al mundo y que han cruzado las fronteras a través de imágenes tan poderosas que trascienden nuestra historia y luchas. Nuestras raíces están siempre presentes, como sucede aquí en Chicago, en donde el muralismo impulsado por artistas mexicanos ha hecho historia.”

Néstor Martínez Cristo, director general de Comunicación Social de la UNAM, expresó que el muralismo es un movimiento artístico muy importante para México y en especial para la Universidad, por lo que se ha dado a la tarea de mostrar a su comunidad, sobre todo a los jóvenes, y ahora a todos los que viven de este lado de la frontera, este movimiento artístico a través de una mirada periodística.

El muralismo fue un movimiento de intelectuales que reclamaba espacios autónomos, y es así que artistas como Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco o Eppens, entre muchos otros, los encontraron en los muros y edificios de los campus de Ciudad Universitaria, expresó Martínez Cristo.

Sandra Zetina, investigadora del IIE, habló en principio sobre *La creación*, mural de Diego Rivera pintado en los muros del Anfiteatro de la Preparatoria Nacional en el Antiguo Colegio de San Ildefonso en 1922,



Fotos: cortesía sede UNAM-Chicago.

México reinterpretado

# Inaugura UNAM-Chicago exposición sobre muralismo



considerado como el paradigmático inicio del movimiento muralista en México.

Explicó no sólo la trascendencia histórica a nivel nacional de este movimiento, sino además el alcance que tuvo en el arte internacional: “Muchos pintores extranjeros de la época quisieron hacer frescos imitando las técnicas innovadoras y vanguardistas de los muralistas mexicanos.”

Aunque algunas de ellas estaban basadas en recursos tan antiguos como el uso de pequeños mosaicos de la cultura griega, y

que perfeccionaron en icónicas obras como el Teatro de los Insurgentes en Ciudad de México o la Biblioteca Central de CU.

Precisamente, entre las fotos que conforman la muestra se encuentra este edificio, así como la imagen, casi desconocida, de su autor el arquitecto Juan O’Gorman, con la maqueta del que sería uno de los monumentos más fotografiados de México.

Los especialistas del IIE han estudiado no sólo la estética de los murales, sino también han desarrollado nuevas técnicas que permiten su mantenimiento y reparación con instrumentos y materiales que han desarrollado ex profeso, comentó Zetina.

Los invitados tuvieron la oportunidad de ver uno de los documentales producidos por UNAM Global, plataforma informativa de la Dirección General de Comunicación Social, en el que se hizo un recorrido histórico de los murales más emblemáticos que resguarda la UNAM, como los del Colegio de San Ildefonso, la Torre de Rectoría o el Estadio Olímpico, realizado por Diego Rivera en la última etapa de su vida.

El IIE organiza una serie de conferencias en inglés con el título Public art and Muralism in Mexico, del 8 al 9 de noviembre, vía Zoom. Para registrarse se puede ingresar al enlace: <https://forms.gle/saz6bxakyFUCMESy6g>

SEDE UNAM-CHICAGO



Fotos: Francisco Parra.

## Climathon en la Facultad de Ingeniería

# La sociedad genera ideas para ayudar a Ciudad de México

Buscan soluciones sostenibles en materia de alimentos, e ingeniería amigable con el medio ambiente

**DIANA SAAVEDRA**

**E**n el marco del 230 aniversario de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, 70 ciudadanos (entre alumnos de la UNAM y miembros de la sociedad civil) generaron ideas y proyectos que ofrezcan soluciones sostenibles en materia de alimentos e ingeniería amigable con el medio ambiente, en la séptima edición del Climathon CdMx.

Carlos Agustín Escalante Sandoval, director de la Facultad de Ingeniería (FI), dio la bienvenida a los participantes desde el Auditorio Sotero Prieto, pues consideró un honor albergar a ciudadanos que proponen acciones concretas para ayudar a combatir el cambio climático en esta ciudad.

“Desde hace décadas nuestro planeta sufre los efectos devastadores del calenta-

miento global, y por ello es importante y necesario generar acciones que reduzcan dichos efectos, y la realización del Climathon CdMx es una muestra del compromiso de la Universidad y la Facultad con este importante tema”, comentó el también investigador.

Reunidos en las instalaciones del Centro de Ingeniería Avanzada de la FI y vía Zoom, los ciudadanos aportaron ideas

para las principales problemáticas que enfrenta la sociedad, explicó Alexa Islas, directora del Climathon CdMx.

“En esta edición, los participantes de México se suman a los de Colombia, República Dominicana y Perú, quienes realizan al mismo tiempo sus Climathons LATAM. El evento en sí es global, pues se lleva a cabo en más de 140 ciudades de todo el mundo, donde se reúnen durante 24 horas para desarrollar ideas y proyectos enfocados en ayudar ante las crisis y problemas que cada urbe enfrenta”, detalló la egresada de la Facultad de Química de la UNAM y organizadora del evento desde 2016.

A su vez, Sebastián Ramos, presidente de la Sociedad de Energía y Medio Ambiente de la FI, también organizador del encuentro, destacó que en esta edición participan muchos estudiantes de la FI, alumnos de las facultades de Química Ciencias y Arquitectura, y miembros de la sociedad civil que trabajan permanentemente juntos durante 24 horas.

“Es un encuentro que permite que sea la misma sociedad la que genere alternativas contra el cambio climático; es decir, la ciudadanía sabe cuáles son los problemas que la aquejan y pone las manos en el planteamiento de soluciones viables.”

Finalmente, Guillermo José Aguirre Esponda, presidente de la Sociedad de Ex alumnos de la FI, felicitó a los organizadores y participantes por el esfuerzo, que será apoyado por la organización que encabeza a fin de “tender un puente que permita convertir los sueños de los participantes en una realidad”.

Los trabajos del Climathon CdMx consisten en un ideathon de 24 horas en el que los participantes buscan desarrollar su proyecto a partir de una serie de herramientas y talleres, con la meta de presentar soluciones viables que resuelvan las problemáticas ambientales que enfrenta Ciudad de México. *J*



Como reconocimiento a su amplia trayectoria, a las importantes contribuciones que ha hecho a la salud de los mexicanos y el desarrollo de instituciones, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) develó un busto de Guillermo Fajardo Ortiz, destacado académico de la Facultad de Medicina.

El acto se realizó en el marco de la Ceremonia Institucional del Día de las Médicas y los Médicos, el 25 de octubre, a las 12 horas, en la Plaza de las Médicas y Médicos Ilustres del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en la explanada frente a la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, en la cual cada año se ha colocado la efigie de médicos que han dado mayor prestigio a la institución.

En julio de 2018 el IMSS rindió otro homenaje a Guillermo Fajardo Ortiz, dándole su nombre al Hospital General Regional número 2 Villa Coapa.

Desde la administración de servicios de sanidad, la docencia y la investigación, Guillermo Fajardo Ortiz ha contribuido, durante 68 años, a la salud de los mexicanos.

Su vocación de servicio le permitió desempeñarse como asesor o directivo en hospitales de Ferrocarriles Nacionales de México, el IMSS, el ISSSTE, así como

## Reconocimiento del IMSS

# Develan busto de Guillermo Fajardo, académico de Medicina



Foto: cortesía Facultad de Medicina.

de las secretarías de Salud federal, la de Salud de Ciudad de México y la Secretaría de Marina.

Es profesor titular desde hace más de 35 años del Diplomado Administración y gerencia de la atención médica de

la Facultad de Medicina. Su liderazgo docente, tanto en la UNAM como en universidades de Ciudad de México, Chihuahua, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla y Veracruz, así como Argentina, Cuba, Chile y Puerto Rico, ha motivado a sus alumnos a dedicarse a la administración hospitalaria.

La trayectoria de Guillermo Fajardo Ortiz ha sido reconocida por el gobierno de la República, a través del Consejo de Salubridad General, con la Condecoración Eduardo Liceaga de Ciencias Médicas y Administración Asistencial, máximo galardón que se otorga a un médico mexicano, así como los premios Doctor Gerardo Varela de Salud Pública y Doctor Guillermo Soberón de Desarrollo de Instituciones. g

FACULTAD DE MEDICINA

## Presentan número siete de ¡Gooyya!

En el Foro del Dinosaurio, del Museo Universitario del Chopo, se presentó la séptima edición del periódico de los estudiantes de la UNAM: ¡Gooyya!

El director del recinto, José Luis Paredes Pacho, extendió una felicitación ante el crecimiento de la comunidad universitaria que publica en este medio. “El museo, al igual que el periódico, es un espacio dedicado a la libre expresión de temas sobre el barrio, disidencias sexuales y movimientos urbanos, siempre con críticas a la sociedad”.

Magdalena Pérez Selvas, coordinadora de redacción, agradeció el entusiasmo de las y los colaboradores, “quienes con valentía comparten sus artículos para reflexionar y ahondar las mayores problemáticas sociales, culturales y políticas que afectan a los estudiantes”.

Abraham Segundo, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, planteó una reflexión sobre el racismo como mecanismo de dominio económico señalando que la condición de clase

está determinada, entre otras cosas, por el aspecto físico y permite también que se ejerza una violencia cotidiana contra el gremio de trabajadores.

Olga Martínez, del Colegio de Ciencias y Humanidades, presentó un proyecto colectivo interescolar, con otras dos colaboradoras del periódico, llamado Pintando el Aire. Proponen el uso de la pintura fotocatalítica, la cual absorbe gases tóxicos para reducir el efecto invernadero como una estrategia de diálogo político y artístico.

Ricardo Pavón, representante de Poder Prieto, asociación dedicada al activismo y defensoría de los derechos humanos en contra del racismo, dijo que su trabajo consiste en visibilizar las representaciones racistas y denigrantes que aparecen en los medios masivos de comunicación, y celebró la existencia de un espacio estudiantil donde se discutan estas problemáticas que afectan a las generaciones más jóvenes.

Francisco Carrillo, de la Facultad de Filosofía y Letras, dijo que la literatura le



ha permitido comunicar en el periódico cómo sufre un trabajador en su vida cotidiana. Ha sido la minificción un ejercicio de crítica a su condición diaria.

Cerró la presentación Arcelia Lara Covarrubias, del Consejo Asesor del periódico, quien además de celebrar los estilos y mensajes novedosos, invitó a la participación dentro de los siguientes números, no sólo en textos, sino también en creaciones audiovisuales diversas. g



## En una orquesta todos estamos abiertos a nuevas ideas: Katharina Wincor

En mi familia, desde niña aprendí que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres; siempre he creído en eso

**DANIEL FRANCISCO/RAFAEL PAZ**

**L**a directora de orquesta Katharina Wincor no ha experimentado ninguna dificultad en el mundo de la música. Tuvo mucha suerte en su país natal. En su familia aprendió que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres, siempre ha creído en eso, cuenta en entrevista con *Gaceta UNAM*.

Wincor fue directora huésped de la Orquesta Filarmónica de la UNAM en el programa 7 de la Tercera Temporada 2022. Estudió dirección de orquesta en la Universidad de Música y Artes Escénicas de Viena. Continuó su formación en la Universidad de Zúrich con Johannes Schlaefli. En el Festival Menuhin de Gstaad de 2017 Katharina recibió el Premio Neeme Järvi y ganó el tercer lugar en el Concurso Mahler 2020. Ha recibido invitaciones para tocar con la Orquesta Bruckner de Linz, en el Festival de Salzburgo; las sinfónicas de

Cincinnati, Alemana de Berlín, de Graz, de Seattle, de Vancouver, de Detroit, de Phoenix, y las filarmónicas de Dresde, y de Nápoles.

### ¿Cuál es su método de trabajo con la agrupación y los músicos?

Cada orquesta es un poco diferente. Y cada una necesita tiempo para adaptarse a un nuevo conductor. Y yo también necesito tiempo para adaptarme a ellos. El primer ensayo es muy emocionante, todos tienen curiosidad por saber qué pasará. Al final, como cada orquesta: vamos juntos, estamos abiertos a nuevas ideas y, con los músicos de aquí, he sentido que son muy receptivos a ensayar de la manera que lo he planeado. Trabajamos toda la mañana y conseguimos tener algo listo. Ese es el objetivo.

### En estos momentos, ¿qué tan difícil es para una mujer dirigir una orquesta?

Es un tema muy complicado. Diría que no he experimentado ninguna dificultad, depende mucho de dónde estás. Tuve mucha suerte en mi país natal (Austria), no tuve problemas. En mi familia, desde niña aprendí que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres,

siempre he creído en eso. En Austria, hay oportunidades. Estuve en Estados Unidos con una orquesta donde no han tenido esas oportunidades. No puedo hablar por todos los países y orquestas del mundo, por eso es complicado. Pero puedo decir con seguridad que hay lugares en el mundo donde tienes ventajas como mujer, y seguramente hay lugares donde empiezas en desventaja. Cada uno tiene que pensar en su orquesta, en su ciudad, en su institución.

### ¿Cuál ha sido el concierto que recuerda con más cariño?

Es difícil decir cuál. Recuerdo que trabajé en Dallas como asistente e hice muchos familiares y educativos. Son importantes para una orquesta porque tienes una audiencia nueva y es algo bueno. Pero luego tuve mi primer concierto, con un gran repertorio, con un solo increíble y fue muy especial porque te das cuenta que puedes hacer un programa de ese tamaño. Ahora lo sé. Puedo conducir una sinfonía de Brahms, lo haré mejor en 10 años, pero es una gran motivación.

### Cuando prepara una obra, ¿se sumerge en la vida del compositor?

Todos tienen una manera diferente de prepararse. A veces dicen: “no puedo enseñarte”. Pienso que podrían hacerlo, pero desafortunadamente estamos solos para averiguarlo. Hago muchas cosas diferentes, por ejemplo, la sinfonía de Brahms la conozco desde hace muchos años. La he escuchado muchas veces, he asistido a su interpretación. Así que no necesito aprender cómo se escucha, pero después me siento durante un buen tiempo y me pregunto cómo es que realmente quiero que se escuche. Luego escucho algunas grabaciones, para saber las soluciones de otras personas. Por supuesto, eso influye en mí, se expande mi mente, así que eso es definitivamente importante. Si no conozco la pieza, la toco en el piano para saber cómo quiero que se escuche.

### ¿Qué retos vienen en su carrera?

Ahora mismo me enfrento con que soy una conductora freelance. Eso es algo bueno, porque necesito tener experiencia con diferentes agrupaciones, conseguir un amplio repertorio es algo difícil, porque hay muchas composiciones. El reto ahora mismo es tener una nueva orquesta cada semana, tenerlos de mi lado... ¡espero! Hoy en lo que debo trabajar es en tener un repertorio para asumir más responsabilidades con alguna orquesta en particular y la esperanza de conseguir más invitaciones, más conciertos. *J*

Hasta el 4 de diciembre en el Juan Ruiz de Alarcón

# Puesta en escena muestra cómo es vivir con la herida por antonomasia

RENÉ CHARGOY GUAJARDO

“La violación de una actriz de teatro es la obra más difícil que he dirigido hasta ahora no sólo por el tema, sino por todo lo que me implicó personalmente”, asegura la directora de escena Cecilia Ramírez Romo sobre este montaje que se estrenó en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

“Hablar de esto y con quien lo hice es lo mejor que pude haber elegido. Hay bastante cariño detrás del proyecto y muchas ganas de nombrar las cosas. Es un alivio al corazón y me ha puesto en un lugar de equilibrio y de esperanza en relación con lo que está sucediendo en el país”, agregó en entrevista la también actriz egresada del Centro Universitario de Teatro (CUT).

Teatro UNAM y la Compañía Nacional de Teatro invitaron a Ramírez Romo a dirigir esta obra de la dramaturga chilena Carla Zúñiga, quien aborda un tema urgente especialmente para México, “donde ocupamos el primer lugar en feminicidios. Es un texto contundente, corto, que no requiere de más tiempo para hablar lo que se dice, nombra las cosas como nunca lo había visto”.

La directora situó la trama de la obra: “Todo surge a partir de un pequeño abuso, lo que va escalando progresivamente, algo que en el gremio teatral se da de una manera casi invisible, y que al no nombrarse pareciera no existir. Si bien es una experien-

Cecilia Ramírez Romo dirige *La violación de una actriz de teatro*

cia particular la que se relata, el tema es completamente universal. Me gustaría que toda la gente del gremio la viera. Aunque la violación no es privativa de las mujeres, siempre vamos perdiendo en relación con la historia y nos encontramos en desventaja”.

Externó su sorpresa porque algunos conocidos suyos le sugirieron cambiar el título al considerarlo demasiado fuerte, siendo que la realidad del país lo es mucho más. “Hay demasiado morbo alrededor del nombre. Todo está dispuesto para quien quiera ver”.

La obra formó parte de los montajes en exhibición del Festival Internacional de Teatro Universitario, en donde estuvo a cargo de la agrupación chilena Minga Producción Escénica. Cecilia Ramírez dice que en su versión hay similitudes en cuanto al tono, pero que ella tiene una visión escénica más emparentada con la realidad de México, por obvias razones.

“Enojó mucho escuchar sobre el tema. En el momento que en la obra se devela el abuso de autoridad y la jerarquía, así como el acoso en las relaciones interpersonales en el gremio, la estructura teatral se derrumba a partir de un trauma de dos mujeres que tratan de hablar entre ellas, con un iceberg de por medio colocado por un él: un director de teatro. Conversan en

un terreno velado en el cual la manipulación es brutal. Al principio no pueden comunicarse y terminan reconociendo aquello que les impide hacerlo. Se abren heridas. La violación es la herida por antonomasia”.

Explicó que su propósito como directora es que el texto suceda, que pase. “Entiendo que entre más cosas le pongas alrededor, es más difícil que la gente escuche. De ahí que me haya enfocado en contarle al espectador cómo es vivir con un trauma, y a partir de eso mostrar el interior de las actrices en el espacio, de manera que lo que se mueva sea éste y no tanto ellas. En el montaje hay mucho trabajo técnico detrás, una generación de imágenes importantes que tiene que ver con lo que las actrices miran afuera y una de la otra”.

A Cecilia Ramírez y a su equipo, el montaje les llevó seis semanas de intenso trabajo. Durante el proceso jugaron con la autoficción. “A todas las integrantes nos ha sucedido algún abuso, acoso o violación, y lo peor es que no me sorprende. Comenzamos nombrando lo acontecido y fue muy difícil, salieron nombres de tal director o tal maestro. Nos dimos cuenta que eran los mismos”.

Prácticamente todo su equipo creativo es femenino, lo que para ella ha sido muy electrificante. “Como mujeres tenemos que diseñar estrategias para poder salir al paso y poder trabajar”.

Como en otras tantas oportunidades en las que ha dirigido, no piensa en el efecto que pueda provocar en el espectador, está más atenta en el proceso; sin embargo, no oculta que le gustaría que el público saliera con muchas preguntas. “Busco la incomodidad. Un tema como la violación es sin duda bastante perturbador, y el que a una le pase esto es incómodo de por vida, por decir lo menos. Espero que haya catarsis en las personas y que salgan con una reflexión. Se divertirán mucho en la primera parte, y de pronto serán testigos de una vuelta inesperada”.

Amanda Schmelz interpreta a la actriz y Karla Camarillo hace el papel de la productora de teatro. La obra tendrá temporada hasta el 4 de diciembre, jueves y viernes a las 20 horas, sábados 7 pm y domingos 6 de la tarde. Más información en la página [www.teatrounam.com.mx](http://www.teatrounam.com.mx).



Foto: Teatro UNAM / José Jorge Carreón.

ISELA ALVARADO C.

En el marco de los 70 años del Día de la Dedicación de Ciudad Universitaria (CU), y a 15 años de que su campus central fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México inauguran hoy la exposición fotográfica *Ciudad Universitaria, UNAM. 70 Años de Historia*, que se exhibirá del 7 de noviembre al 11 de diciembre en la Galería Abierta Gandhi de las Rejas de Chapultepec, primera sección, en Paseo de la Reforma.

Desde sus inicios, CU se concibió como un proyecto de gran envergadura, en el cual participarían los mejores arquitectos, ingenieros, artistas y trabajadores del país.

En 1947, la Facultad de Arquitectura celebró el concurso de anteproyectos para

Exhibición en las rejas de Chapultepec

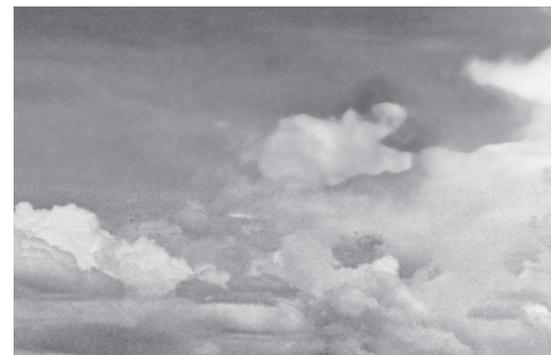
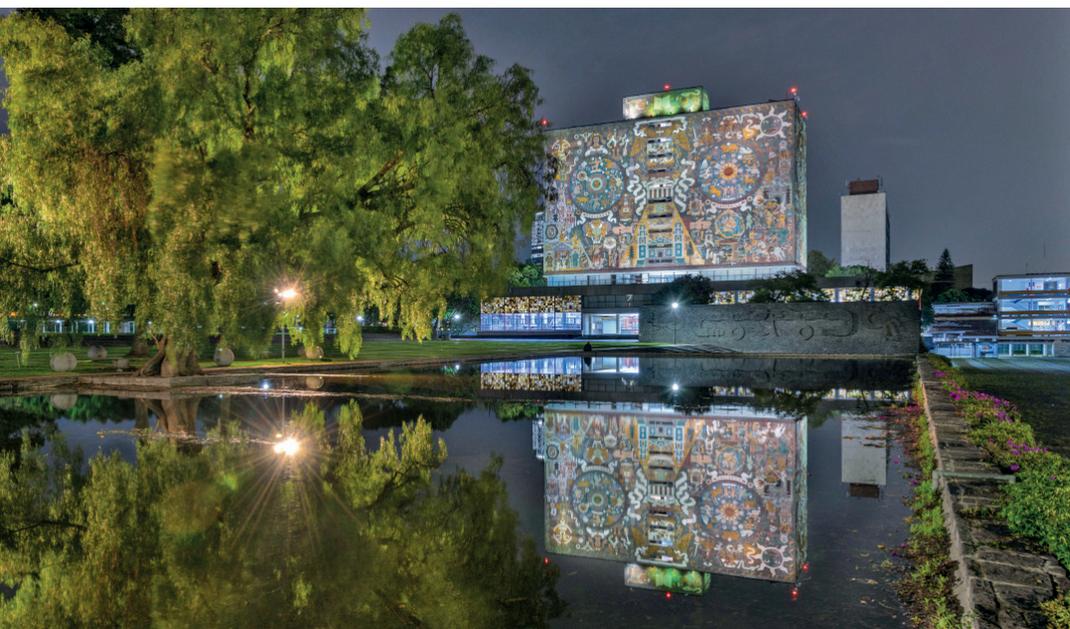
# 70 años de historia del campus central de Ciudad Universitaria

Las 96 imágenes que conforman la muestra son parte de la colección que resguarda el Archivo Fotográfico Manuel Toussaint

la construcción de CU, donde resultaron ganadores los entonces alumnos de arquitectura, Teodoro González de León, Enrique Molinar y Armando Franco. No obstante, el proyecto fue ejecutado por los profesores Enrique del Moral y Mario Pani, designados como directores generales.

El 5 de junio de 1950 se colocó la primera piedra y dos años después, 20 de noviembre de 1952, se inauguró de manera oficial el nuevo campus universitario. Formalmente las clases iniciaron el 22 de marzo de 1954.

Las 96 imágenes que conforman la muestra son parte de la colección que resguarda el Archivo Fotográfico Manuel Toussaint (AFMT) del IIE, las cuales fueron





capturadas por fotógrafos de diferentes épocas como Saúl Molina Barbosa, Luis Márquez Romay, William Plaster, Juan Guzmán, Raúl Flores Guerrero y el arquitecto Augusto Pérez Palacios, y abarcan los primeros años de la década de los 50 del siglo pasado, así como capturas aéreas tomadas recientemente por académicos del AFMT.

También se contó con la participación del Archivo de Arquitectos Mexicanos de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, donde se resguardan obras emblemáticas de arquitectos mexicanos del siglo XX en diversos soportes como documentos, objetos personales, planos, maquetas, publicaciones y fotografías.

### Arquitectura universitaria

Desplegadas a lo largo de las rejas de Chapultepec, el espectador podrá admirar el proceso constructivo de edificios emblemáticos como la Biblioteca Central, la Rectoría, el Tren de las Humanidades conformado por las facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Economía, el Pabellón de Rayos Cósmicos –coloquialmente conocido como *La Muela*–, entre otras edificaciones que no sólo representan un hito en la arquitectura mexicana, sino forman parte de la vida cotidiana de la comunidad universitaria.

Un aspecto relevante considerado por los directivos durante la edificación fue la coexistencia de los universitarios con el paisaje natural que rodeaba los terrenos del campus

(el Estadio y Alberca Olímpicos, el Auditorio Alfonso Caso en la Torre II de Humanidades o en el diseño de las facultades de Medicina, Arquitectura e Ingeniería, entre otros), cuyos elementos deberían reflejar el sentido de unidad y diversidad al mismo tiempo.

La inauguración se realiza hoy en el Jardín Botánico, entrada por la puerta A10, Paseo de la Reforma 126, Bosque de Chapultepec, primera sección, y participarán Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura de la Ciudad de México; Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades de la UNAM; Angélica Velázquez Guadarrama, directora del IIE, y Mónica Pacheco Skidmore, directora ejecutiva del Bosque de Chapultepec. [g](#)





Foto: Benjamín Chairés.

● Se fortalecerá la formación de recursos humanos.

Firman convenio general de colaboración

## Promoverán la UNAM y el COM la cultura física y el deporte

El espíritu del acuerdo se centra en crear estrategias que permitan realizar prácticas deportivas adecuadas, trabajar en su diseño, desarrollarlas y darles seguimiento

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, y la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), María José Alcalá Izguerra, signaron un convenio general de colaboración para fomentar la cultura física, desarrollar integralmente el deporte universitario y promoverlo en bien de todos.

“Para nosotros el deporte es una actividad primordial, lo entendemos como parte de la formación integral de nuestros estudiantes. No sólo les permite cuidar su salud y aliviar tensiones; es también una forma de aprender sobre el esfuerzo,

y que los jóvenes aprecien la posibilidad de competir”, afirmó el rector.

Expresó que la Universidad Nacional está abierta a aprender del Comité, así como para apoyarlo. Agregó que esta casa de estudios “caminará de la mano” con el organismo deportivo.

En la Torre de Rectoría, Alcalá Izguerra consideró que no podría entender la vida de los mexicanos sin la Universidad Nacional Autónoma de México, y sin el Comité Olímpico Mexicano, dos grandes instituciones que son un orgullo para nuestro país.

“Como dice el presidente del Comité Olímpico Internacional, Thomas Bach: ‘debemos de ir renovándonos para hacernos más altos, fuertes y rápidos, pero siempre en unidad, buscando hacer equipo’, y eso estamos haciendo con la UNAM: un equipo de grandes mujeres y hombres, representativo de este país, y que al final tenemos el objetivo común de que le vaya bien a México”, expresó.

Previamente, la secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, Patricia

Dolores Dávila Aranda, detalló que el acuerdo establece las bases generales de colaboración entre ambas instancias, y tiene el objetivo de fomentar la cultura física para el desarrollo integral de la comunidad estudiantil y de quienes asisten a actividades en la Universidad Nacional.

También busca promover el deporte entre los universitarios, no sólo con quienes lo practican a nivel competitivo. El espíritu del convenio se centra en crear estrategias que permitan realizar prácticas deportivas adecuadas, diseñarlas, desarrollarlas y darles seguimiento. Para ello, se requiere de especialistas del COM y de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) de esta casa de estudios.

El titular de la DGDU, Alejandro Fernández Varela, informó que en la Universidad Nacional se fomentan 91 disciplinas deportivas, por ello el convenio fortalecerá la formación de recursos humanos en materia deportiva. Se implementarán estrategias compartidas para incentivar esta práctica entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general; además de promover el desarrollo de la cultura física y en los ámbitos operativo y académico.

En su oportunidad, el vicepresidente del COM, Daniel Aceves Villagrán, indicó que el convenio es una buena noticia para el país, el deporte mexicano y el universitario. “Hoy en día no se puede entender esta actividad sin las aportaciones de esta casa de estudios y el movimiento olímpico mexicano”.

Asimismo, expuso que en las representaciones que históricamente México ha enviado a los Juegos Olímpicos, a los Centroamericanos y del Caribe, y a los Panamericanos, siempre hay integrantes de la Universidad Nacional como participantes, árbitros o entrenadores.

En el acto también participaron, por la DGDU: Julio Castellón Guillermo, director de Planeación y Desarrollo Académico; Cristina Rodríguez Gutiérrez, directora de Medicina del Deporte; y Maximiliano Aguilar Salazar, director de Deporte Representativo.

Además, se contó con la presencia del coordinador ejecutivo del Consejo Técnico de Diplomacia y Cooperación Deportiva de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Erik del Ángel Landeros.

Por parte del COM asistieron: el secretario general, Mario García de la Torre; la pro-secretaria, Martha Hernández Sánchez; las vocales Lilian Estrada Bautista y Norma Baraldi Briseño, entre otros funcionarios. *g*

Signó un Memorando de Entendimiento con el NRAO

# Participará la Universidad en la formación del próximo gran radiotelescopio del mundo

Estará conformado por más de 240 antenas, distribuidas en Estados Unidos y México

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México participará con el Observatorio Nacional de Radioastronomía de los Estados Unidos (NRAO, por sus siglas en inglés) en el proyecto del ngVLA (next generation Very Large Array), que será el radiotelescopio más potente del mundo.

El rector Enrique Graue Wiechers signó un Memorando de Entendimiento con el director del NRAO y del proyecto ngVLA, Anthony Beasley, con lo cual esta casa de estudios se constituye en el primer socio internacional que formaliza la colaboración durante los próximos dos años con esta iniciativa.

El coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, William Lee Alardín, explicó que este Observatorio estará conformado por más de 240 antenas, distribuidas principalmente en el sur de Estados Unidos—Arizona, Nuevo México y Texas—y algunas se localizarán en el norte de México. El proyecto será liderado en nuestro país por el Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (IRyA) de la Universidad Nacional.

Durante la firma del acuerdo, en la Torre de Rectoría, Graue Wiechers destacó que se espera que este proyecto sea inspiración para una nueva generación de radioastrónomos.

Con él coincidió Anthony Beasley quien manifestó que este nuevo observatorio de ondas de radio tendrá el potencial de visualizar la formación de exoplanetas, así como detectar las primeras galaxias que se formaron en el Universo, además se podrá estudiar mejor los agujeros negros.

## Ciencia de frontera

Lee Alardín también refirió que el conjunto de antenas del ngVLA le dará gran sensibi-



Foto: Benjamín Chaires.

● Se espera que este proyecto inspire a una nueva generación de radioastrónomos.

lidad, resolución y capacidad de discernir detalles de las imágenes que capte.

“Permitirá observar con 10 veces mayor sensibilidad y resolución los objetos en el cielo. El potencial de descubrimiento científico es enorme para una variedad de temas relacionados con exoplanetas, planetas alrededor de otras estrellas, los procesos de formación estelar, y de formación y evolución de galaxias, entre otras”. Es decir, facilitará hacer ciencia de frontera para los próximos 30 años, remarcó.

Actualmente el proyecto está en las etapas de definición y diseño. El objetivo es que su construcción inicie en 2025 y dure aproximadamente 10 años. Sin embargo, empezará a funcionar científicamente antes de 2035.

El experto universitario agregó que el convenio signado permitirá que científicos del IRyA colaboren con colegas de Estados Unidos en la definición de aspectos técnicos, y con los especialistas responsables del plan de la ubicación en territorio mexicano de los sitios donde se colocarán las antenas.

Asimismo, resaltó que abre la posibilidad de que los astrónomos de la UNAM tengan acceso a infraestructura de primer nivel en diferentes regiones del espectro

y longitudes de onda, pues la colaboración en el ngVLA se suma al trabajo que realizan en el Observatorio Astronómico Nacional San Pedro Mártir, en Baja California; en el HAWC ubicado en Sierra Negra, Puebla; además de que la UNAM es socio en el Gran Telescopio Canarias.

En tanto, el director del IRyA, Luis Alberto Zapata González, añadió que algunas de estas antenas podrían ubicarse en estados como Chihuahua, Sonora y Coahuila. “Se está planeando que sean alrededor de siete las que se localicen en México”.

Subrayó que los expertos del Instituto que dirige tienen gran cooperación con radioastrónomos norteamericanos y hoy buscan colaborar en este gran proyecto, pues el ngVLA será un observatorio de última generación y allí se desarrollará el futuro de la radioastronomía.

“Se tiene planeado que la primera antena, el prototipo que se va a utilizar, se tenga en el 2023 y en los siguientes años colocarlas tanto en Estados Unidos como en México”, abundó.

En la firma del Memorando estuvo también la investigadora emérita del IRyA, Estela Susana Lizano Soberón, así como investigadores de ese Instituto y autoridades del NRAO. [g](#)

# Terna para la dirección de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Los candidatos son Carlos Castillejos Cruz, Vicente Jesús Hernández Abad y Gabriela Carolina Valencia Chávez

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ) recibió la terna de candidatos y candidata para ocupar la dirección de esta instancia universitaria, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Carlos Castillejos Cruz, Vicente Jesús Hernández Abad y Gabriela Carolina Valencia Chávez.

## Carlos Castillejos Cruz

Nació en Oaxaca, en febrero de 1965. Es biólogo con especialidad en genética vegetal egresado de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la Universidad Nacional en el año 1990. Maestro en Ciencias con especialidad en taxonomía vegetal y doctor en Sistemática vegetal por el Colegio de Postgraduados. Ha complementado su formación académica con dos diplomados en Derecho ambiental, más de 40 cursos de superación académica, y 30 talleres curriculares.

Es profesor de asignatura A, definitivo del área de ciencias-químico-biológicas de la FES Zaragoza.

Fungió como jefe de carrera de Biología en el periodo 2010-2013; ha sido miembro por elección del Comité Académico de Carrera Biología (CACB) en dos ocasiones.

Posee una antigüedad académica de 31 años. Dentro de sus actividades docentes ha impartido las asignaturas Laboratorio de investigación formativa I, II y V, Fisiocoquímica I y Morfogénesis y fisiología de plantas con semillas, participando en la formación de más de cuatro mil alumnos de la licenciatura de Biología de la FESZ.

Fuera de la UNAM ha sido profesor invitado en el doctorado de los posgrados de Agroecología y Entomología del Colegio de Postgraduados, donde imparte la

asignatura de Manejo, uso y conservación de la biodiversidad.

Ha publicado 12 artículos científicos en revistas indizadas, tres capítulos de libros, tres manuales de laboratorio y un fascículo de la “Flora del Bajío y de regiones adyacentes”. Ha impartido más de 20 conferencias y participado en cerca de 50 congresos a nivel nacional e internacional. Ocupó el cargo de director de Ecología del municipio de Nezahualcóyotl, durante la gestión 1996-2000.

Entre sus premios y distinciones se encuentra la medalla “Gustavo Baz Prada” por su trabajo de servicio social. Su labor docente ha sido distinguida con el premio al mérito docente en tres ocasiones, y tiene el reconocimiento por evaluación docente sobresaliente en dos ocasiones más. Ganó el premio al mejor director de área del municipio de Nezahualcóyotl en el año 2000. Es miembro de la Sociedad Botánica de México desde 1994 y de la Red Latinoamericana de Botánica a partir de 1998. Asimismo, forma parte del Padrón del Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en biología y es sinodal nacional de la acreditación de la misma licenciatura por parte del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior; también pertenece a la Red de investigadores del Parque Nacional Izta-Popo.

## Vicente Jesús Hernández Abad

Nació en Ciudad de México en enero de 1974. Es químico farmacéutico biólogo por la FES Zaragoza, titulado con mención honorífica; maestro en Ciencias (farmacia, biofarmacia) por la Facultad de Química de la UNAM y ganador de la Medalla “Alfonso Caso”, así como doctor en Farmacia por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Es profesor titular C, definitivo de tiempo completo en la FES Zaragoza. Posee el estímulo Pride categoría C. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Actualmente funge como director de dicha entidad. Fue coordinador del Programa de Especializaciones en Farmacia Industrial de 2001 a 2014, es autor y coordinador de los diplomados: Administración farma-

céutica y Cromatografía de líquidos de alta resolución.

Posee una antigüedad académica de 25 años. Desde 1997 ha impartido de manera ininterrumpida los módulos de Biofarmacia y Desarrollo analítico en la licenciatura de QFB. Desde 2020 es profesor de la asignatura Interacción fármaco-nutrimiento de la licenciatura en Nutriología. Ha impartido diferentes actividades académicas y formado parte de comités tutores en posgrado.

Ha participado en el Consejo Interno Asesor de Estudios de Posgrado, en el Comité de Investigación, así como en el Comité Editorial de la FES Zaragoza. Fungió como secretario del H. Consejo Técnico de la misma entidad durante ocho años, siendo su presidente durante los últimos cuatro. Ha sido integrante de los comités académicos de posgrado. Es uno de los dos representantes electos por parte del Colegio de Directoras y Directores de Facultades y Escuelas ante el Consejo Académico de Posgrado. Es presidente de la Comisión del Mérito Universitario del H. Consejo Universitario.

Es jefe de la línea de investigación en ciencias farmacéuticas, con énfasis en desarrollo farmacéutico. Dirigió la certificación en ISO del laboratorio a su cargo. Ha sido responsable o participado en 15 proyectos de investigación con financiamiento. Ha publicado 25 artículos en revistas arbitradas e indizadas. Es árbitro del *Journal of Ethnopharmacology* y de *Drug Development and Industrial Pharmacy*, así como evaluador de proyectos de Conacyt y Papiit.

Ha generado procesos y productos que se encuentran en vías de patentamiento, y cuenta con una patente concedida en México. Es autor de diversos materiales educativos: cinco libros de texto, dos capítulos de libros, tres manuales, siete videos, tres aulas virtuales y dos aplicaciones para dispositivos inteligentes. Ha presentado más de un centenar de trabajos libres en eventos académicos y alrededor de 50 conferencias en diversos foros. Dirigió el servicio social de 65 estudiantes, y asesoró los trabajos de titulación de más de 120 egresados de licenciatura y posgrado.

Dentro de sus actividades fuera de la UNAM destacan: diversos cargos de elección, hasta ocupar su presidencia para el bienio 2010-2011, en la Asociación Farmacéutica Mexicana, A.C., así como coordinador de su Consejo de Expresidentes en dos ocasiones. Es fundador y evaluador líder del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A. C. (COMAEF). Fue editor, desde 2015 hasta 2022, de la *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*. En 2017 fue electo primer vicepresidente de la Fundación para la Educación Farmacéutica en México, A.C. (FEFARM).

Ha sido merecedor en tres ocasiones del Premio “Santiago Maza” por el primer lugar en la presentación de trabajos libres en el Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas. Recibió el Premio Nacional de Ciencias Farmacéuticas “Dr. Leopoldo Río de la Loza”, que otorga la Asociación Farmacéutica Mexicana, A.C., en el área de educación en el año 2017.

### Gabriela Carolina Valencia Chávez

Nació en Ciudad de México en 1976. Es doctora en Psicología en el campo de psicología social y ambiental, maestra en esta misma disciplina con especialidad en medicina conductual por la Facultad de Psicología de la UNAM. Es psicóloga egresada de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Cuenta con el diplomado Aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza. Asiste a cursos y talleres de formación disciplinar y pedagógica.

Es profesora asociada C de tiempo completo interina de la FES Zaragoza. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con nivel candidata del periodo 2021-2024. Posee el estímulo Pride categoría B. Desde hace 15 años ha ocupado dos cargos de manera ininterrumpida en la FESZ. En el periodo 2008 a 2016 fue coordinadora del área Metodología general y experimental, ahora denominada Etapa de formación básica, y de 2017 a la actualidad se desempeña como jefa de Carrera de la Licenciatura en Psicología.

Fue integrante y presidió el Comité Académico de Carrera y el Colegio Académico de Carrera de Psicología de FES Zaragoza, así como de la Comisión de Psicología en el Consejo Académico de Ciencias Biológicas y de la Salud. Coordina el comité de mejora continua de los programas académicos de la licenciatura en Psicología; forma parte de la comisión local de seguridad y del Comité de Sistema de Gestión de la Calidad de la misma entidad. Es miembro del Comité Académico de Psicología del Consejo Académico de Área de Ciencias Sociales, y vocal del Comité Técnico de Atención de Salud Mental de la Comunidad Universitaria de la UNAM.

Posee una antigüedad académica de 15 años. Ha impartido las cátedras de Psicología experimental I (laboratorio) y Evaluación e intervención en psicología clínica y de la salud, en la etapa de formación básica y del área del mismo nombre, de la licenciatura en Psicología, respectivamente. Además, ha impartido cursos talleres sobre modelos en psicología, ética, bioética, formación profesional y evaluación de los procesos psicológicos como docente de la misma licenciatura.

Ha impartido alrededor de 40 cursos, talleres y seminarios dirigidos a docentes. Ha sido responsable, corresponsable y participante en 15 proyectos de investigación con financiamiento y cuatro sin ese apoyo. Ha publicado 31 artículos en revistas arbitradas e indizadas, es autora de 17 capítulos

de libros y ha presentado más de cien ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales. Dirige un programa de servicio social de 16 estudiantes. Asesoró y dirigió 29 trabajos escritos para titulación en nivel de licenciatura, y ha participado como jurado de 55 trabajos escritos.

Es miembro titular del órgano acreditador Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, coordina la Comisión de Movilidad y Estancias Académicas, y es comisario del Comité Directivo del mismo órgano.

Fue psicóloga terapeuta del área de Hematología del Hospital Juárez de México, y de Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. *g*

## Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

### Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

### Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o la personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral bajo sistemas de interacción virtual, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: [juntadegobierno@unam.mx](mailto:juntadegobierno@unam.mx)

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	<a href="mailto:jadamsiade@unam.mx">jadamsiade@unam.mx</a>	<a href="mailto:finanzaslujano@gmail.com">finanzaslujano@gmail.com</a>
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	<a href="mailto:barahona@unam.mx">barahona@unam.mx</a>	<a href="mailto:itzel.sanchez@ciencias.unam.mx">itzel.sanchez@ciencias.unam.mx</a>
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	<a href="mailto:cabrero@unam.mx">cabrero@unam.mx</a>	<a href="mailto:dhernandez@geografia.unam.mx">dhernandez@geografia.unam.mx</a>
DR. JORGE CADENA ROA	<a href="mailto:cadena@unam.mx">cadena@unam.mx</a>	55 56-23-04-42 De 10:00 a 14:00 Hrs.
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	<a href="mailto:elenacenteno@unam.mx">elenacenteno@unam.mx</a>	<a href="mailto:juntacenteno22@gmail.com">juntacenteno22@gmail.com</a> 55 56-22-43-08
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	<a href="mailto:clark@unam.mx">clark@unam.mx</a>	Tel. 551998-1094 De 10:00 a 14:00 Hrs.
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE	<a href="mailto:diazinfante@unam.mx">diazinfante@unam.mx</a>	<a href="mailto:cony_maria@unam.mx">cony_maria@unam.mx</a> 5622-3005 o 5622-3006
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	<a href="mailto:mhiriart@unam.mx">mhiriart@unam.mx</a>	55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	<a href="mailto:jauregui@unam.mx">jauregui@unam.mx</a>	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	<a href="mailto:rafaellira@unam.mx">rafaellira@unam.mx</a>	55 56-23-11-64 55 53-90-76-13 <a href="mailto:ggl@unam.mx">ggl@unam.mx</a>
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	<a href="mailto:jorozco@unam.mx">jorozco@unam.mx</a>	55 56-65-01-45 55 56-22-72-50 Ext.85217
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	<a href="mailto:oyama@unam.mx">oyama@unam.mx</a>	<a href="mailto:danielahernandez@unam.mx">danielahernandez@unam.mx</a>
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	<a href="mailto:vquirarte@unam.mx">vquirarte@unam.mx</a>	55 56-22-66-66 Ext. 48659
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	<a href="mailto:ldeteresa@unam.mx">ldeteresa@unam.mx</a>	<a href="mailto:leticia@im.unam.mx">leticia@im.unam.mx</a>
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	<a href="mailto:gzk.juntag@unam.mx">gzk.juntag@unam.mx</a>	<a href="mailto:lety.gzkunam@gmail.com">lety.gzkunam@gmail.com</a>

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.  
Informes: [sejg@unam.mx](mailto:sejg@unam.mx) o 5556221382

## Segundo informe de Carmen Casas Ratia

# Trabajo Social, entidad sólida que privilegia el diálogo

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) es una entidad académica sólida, de puertas abiertas, que privilegia el diálogo y los consensos como fórmula a fin de lograr el avance, la cual vive una nueva etapa y capitaliza el uso y manejo de las herramientas y plataformas digitales para innovar sus actividades académicas, la investigación y la difusión de la cultura, declaró su directora, Carmen Casas Ratia al presentar su segundo informe de actividades.

En el Auditorio Dr. Manuel Sánchez Rosado de la ENTS, resaltó que la Escuela está próxima a celebrar diversos aniversarios: sus primeros 50 años como entidad universitaria; 25 de su Centro de Educación Continua; 20 de ser parte del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), de su Programa Único de Especialización, y del Centro de Información y Servicios Bibliotecarios. Sin embargo, aún “le queda un camino por andar para convertirse en facultad”.

Ante ello, prosiguió, se asumen diversos retos para el corto y mediano plazos, entre ellos conseguir, en los cuerpos colegiados, la aprobación para modificar los programas únicos de especializaciones y de doctorado; fortalecer el de maestría y acceder al nivel de consolidación del Programa Nacional de Posgrado del Conacyt; así como concluir la evaluación del plan de estudios de la modalidad a distancia para dar paso a su modificación.

También, afianzar la presencia de la Comisión Interna para la Igualdad de Género como órgano auxiliar en la definición de políticas públicas y de género, y un espacio de confianza para la prevención y atención de la violencia en este ámbito entre la comunidad, en vinculación con la Unidad para la Igualdad de Género de la ENTS, la Coordinación para la Igualdad de Género, y la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, indicó.

Asimismo, agregó, “tenemos el desafío de reforzar las estrategias para la atención integral de las necesidades de los alumnos con énfasis en su salud emocional y la construcción de vínculos sólidos como comunidad con base en valores universi-



Foto: Juan Antonio López.

## • Promueve la igualdad de género.

tarios y enfoque de derechos humanos; además de consolidar la participación de los docentes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Destacó que, como parte de los compromisos adquiridos con la comunidad escolar, la ENTS mantiene una mesa de trabajo y comisiones de seguimiento para atender las necesidades más sentidas del alumnado. Un trabajo colectivo que se traduce en obra, equipamiento, campañas de sensibilización, y mejores servicios para estudiantes, académicos y trabajadores.

En presencia del secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, la directora de la ENTS señaló que, sin menoscabo de sus obligaciones y responsabilidades universitarias, quienes integran esa entidad académica están a la vanguardia de un gran esfuerzo gremial que busca atender las necesidades de los sectores sociales afectados, además, por la pandemia.

Carmen Casas Ratia expuso que se avanza en la implementación del nuevo plan de estudios de la licenciatura escolarizada e inició la evaluación para su revisión en la de la modalidad a distancia; sucede lo mismo con el programa único de especializaciones en trabajo social, y se avanza en la consolidación de una maestría y en la aprobación del plan de estudios del doctorado, requisito necesario

para su transformación en facultad, pero también una muestra de la maduración de la Escuela.

Señaló que este año ingresaron a licenciatura, en alguna de sus modalidades (presencial, abierta y a distancia), 648 jóvenes. Además, mil 562 estudiantes (44 por ciento) de los sistemas escolarizados y SUAYED son beneficiados con alguna de las diferentes becas que ofrece la Universidad. Como parte del programa de movilidad, se apoyó a 21 alumnos para viajar a diferentes universidades del mundo, y se logró que el programa La ENTS en Movimiento se consolidara como una alternativa de acercamiento y construcción de comunidad.

La directora informó que el índice de eficiencia terminal curricular en el sistema escolarizado, generación 2018-2022, fue de 62 por ciento, y egresó la primera generación de la modalidad abierta; además, 384 egresados obtuvieron título profesional.

El personal académico de carrera de la ENTS desarrolló 36 proyectos de investigación, 20 por ciento de ellos financiados por la Dirección General de Asuntos del Personal, y el resto con presupuesto de la propia escuela; asimismo, se publicaron 13 obras colectivas. Cabe destacar que 10 profesores pertenecen al SNI, indicó.

En su oportunidad, Leonardo Lomelí, reconoció el compromiso de la comunidad de la ENTS relativo a la perspectiva integral de los derechos humanos, y la inclusión y la promoción de la igualdad de género. “Hago votos porque en ese espíritu siga trabajando durante el próximo año, consolide los objetivos de mediano plazo señalados, y continúe el fortalecimiento y la reafirmación del liderazgo nacional e internacional que distingue a la Escuela”.

Resaltó la importancia de fortalecer la investigación, lo que generará un círculo virtuoso que se reflejará en la transición de la Escuela a facultad. Además, es importante mantener el diálogo y que se cumplan los acuerdos con los tres sectores de la comunidad, en particular con los estudiantes, para conservar un clima en el que puedan realizarse con normalidad las funciones académicas que son la razón de ser de la Universidad. *g*

Congreso virtual en la UNAM los días 8 y 9 de noviembre

# Analizarán retos y oportunidades en la gestión de redes sociales de las Instituciones de Educación Superior

El principal objetivo del encuentro es mejorar la comunicación entre nuestra comunidad, destacó Isidro Ávila

RAFAEL PAZ

Partiendo del proyecto 1.1 del Plan de Trabajo Anual 2021, impulsado por el rector Enrique Graue Wiechers, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas se dio a la tarea de organizar el Congreso Retos y oportunidades en la gestión de redes sociales de las Instituciones de Educación Superior (IES), el cual tendrá lugar de manera virtual los días 8 y 9 de noviembre.

Isidro Ávila Martínez, secretario ejecutivo del Colegio, explicó en entrevista que el principal objetivo del encuentro es “mejorar la comunicación entre nuestra comunidad”.

En principio nos dimos a la tarea de “revisar la condición y la situación que guardaba la operación y el trabajo de las redes sociales dentro de la Universidad, en función de que éstas se han convertido en el medio de comunicación. Si consideramos que la gran mayoría de nuestra comunidad –que son los alumnos– es gente joven y que ellos primordialmente favorecen y utilizan las redes sociales, nos parece que esta casa de estudios tiene que poner atención en el tema”.

Los aprendizajes de este ejercicio de revisión son la base del Congreso y, además, nos llevaron a unir esfuerzos con otras instancias dentro de la UNAM. Es así que en su organización también participaron las direcciones generales de Comunicación Social, de Cómputo y de Tecnologías de Información, y Comunicación y de Divulgación de la Ciencia; así como la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia; la Unidad de Transparencia; la Facultad de Música; y las facultades de Estudios Superiores Aragón y Cuautitlán,



por lo que, se puede apreciar, es un gran ejercicio de coordinación.

“Es un proyecto del Colegio que forma parte de otras estrategias que hemos trabajado también en el tema de redes sociales. Fundamentalmente en la posibilidad de estar en contacto muy estrecho con los responsables de las redes en cada una de nuestras dependencias, y proveerles a estas personas los elementos que les permitan profesionalizar su trabajo”, comentó Ávila Martínez.

A lo que añadió: “En muchos de los casos nos dimos cuenta que son personas que de alguna manera fueron asignadas –un poco al azar, un poco por la disposición que pudieran tener o porque contaban con alguna formación en el tema de comunicación–, y nos encontramos de todo, así que hubo la necesidad, en este diagnóstico, de dar cierta homogeneidad a la gestión de las redes sociales y las implicaciones que conlleva, ya que con un manejo adecuado o inadecuado se pueden tener consecuencias muy positivas, pero también otras que no lo son tanto”.

Para Libia Gallegos, subdirectora de Comunicación Digital de la Dirección General de Comunicación Social y ponente inaugural del Congreso (conferencia: El reto de manejar redes sociodigitales de las IES para generar comunidad)–, ésta es la oportunidad perfecta para generar comunidad en la virtualidad.

Así lo definió: “Es muy importante lo que se lleva en el título: generar comunidad. Todavía encontramos personas dentro y fuera de la UNAM que piensan que manejar las redes sociales es muy sencillo, y que están ahí haciendo una presencia simplemente. No, hay que generar comunidad dentro de nuestra comunidad, con estudiantes, académicos y los trabajadores, todos los que conformamos la Universidad, porque a ellos nos debemos y a ellos estamos dirigidos”.

“Tenemos que generar esos núcleos sociales donde esa comunidad sabe que a través de las redes pueden encontrar una respuesta, un apoyo, y que nosotros al mismo tiempo les podemos devolver algo, es importante ser empáticos. Eso también tiene que ver y está en los talleres: cuestiones de crisis, de saber operar la red social y, un poco, cómo se manejan las métricas para saber qué pongo, qué y cómo lo hago. Qué le gusta a mis usuarios”, añadió Gallegos.

A pesar de que el evento tiene un origen universitario, el secretario ejecutivo del Colegio señaló que su programa está abierto al público general y a todo aquel interesado en el tema; no obstante, el cupo en los talleres es limitado, por lo que se solicita un registro previo que pueden encontrar en (<https://www.aragon.unam.mx/gestion-de-redes-sociales/>). Quienes participen tienen la posibilidad de tramitar una constancia sobre esta experiencia. g

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 7 de noviembre de 2022 • 30

- ➔ Cátedra Especial Miguel León-Portilla.....2
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli.  
Convocatoria 2023.....3
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias  
en Ciencias y Humanidades .....4
- ➔ Facultad de Psicología.....6



## GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20221107/>



## ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/221107-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA  
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL  
**PARA LAS ADICCIONES**  
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

[psiquiatria.facmed.unam.mx](http://psiquiatria.facmed.unam.mx)

Para tu seguridad y confianza, la atención es por videollamada  
Consulta la página.

 @PsiquiatriaUnam  
 @UNAMPsiquiatria  
[clinica\\_adicciones@facmed.unam.mx](mailto:clinica_adicciones@facmed.unam.mx)



Los equipos Sub-18 femenino y Sub-14 varonil avanzan a las finales

## Doble garra en la cantera puma

Las universitarias, dirigidas por Jonathan Lazcano, derrotaron 2-1 a Necaxa en Aguascalientes; y los felinos, que conduce Miguel Ángel Carreón, vencieron 7-6 en tanda de penaltis a Monterrey

La cantera universitaria continúa con buen paso. Las escuadras Sub-18 femenino y Sub-14 varonil obtuvieron el pase a la final, por primera vez en ambas categorías, tras obtener la victoria en sus duelos ante Necaxa y Monterrey, respectivamente.

Las dirigidas por Jonathan Lazcano reafirmaron su poderío como visitantes, al sumar su séptima victoria en nueve duelos en casa ajena, dos de ellos en la liguilla.

Después de un primer tiempo cerrado, en el que ambos equipos buscaron abrir el marcador sin éxito. Al arranque del complemento las felinas salieron con todo al frente, estrategia que rindió frutos de forma inmediata, pues Keylla Sherlyn Alvarado marcó el primero para las auriazules.

Ya con la ventaja, Pumas no bajó los brazos y continuó en la búsqueda del segundo tanto. Después de minutos de intensidad, al 65, Alvarado logró el doblete que parecía poner cifras definitivas. Sin embargo, ya cerca del final, Necaxa recorrió distancias, con un tanto de tiro libre de Ximena D'Acosta, insuficiente para quitarle el boleto al cuadro universitario.

“Esta victoria representa trabajo, esfuerzo, unión y compromiso. Es la suma de todo eso y de siempre estar juntos. Significa mucha dedicación y esfuerzo”, afirmó Lazcano al finalizar el duelo en Aguascalientes.

Esta será la primera vez que la categoría menor del equipo femenino dispute una final de Liga MX, en su segundo torneo en competencia, ambos bajo el mando de Lazcano, quien promete mantener la



Fotos: Club Universidad Nacional.

esencia del equipo, que es la unión. “En la final buscaremos intensidad, orden y lo principal: vamos a salir a ganar estando junta la escuadra”.

Las universitarias enfrentarán al América por el título del Apertura 2022, en duelos de ida y vuelta con días y horarios por definir.

### Muerte súbita

Por su parte, en la categoría Sub-14, después de un partido de grandes emociones, que se definió en tanda de penaltis, los auriazules consiguieron, por primera vez, el pase a la final de Liga de la categoría.

Los dirigidos por Miguel Ángel Carreón vencieron en tanda de penales –que se fue hasta la muerte súbita– a Monterrey en la semifinal, jugada a partido único en las instalaciones de la Cantera, luego de concluir los 90 minutos del encuentro con empate 1-1.

Durante el primer tiempo, ninguno de los equipos consiguió anotar. Fue hasta el minuto 51 del complemento cuando Pumas se adelantó, en una jugada en la que el guardameta visitante no pudo despejar un centro al área, mismo que aprovechó Ángel Galván, quien empujó el balón al fondo de las redes.

Los felinos mantuvieron la ventaja hasta el 85, pues Monterrey igualó el encuentro con una anotación de Jorge Sánchez. Uno de los referentes del partido fue el guardameta auriazul, Isaac Palacios, quien atajó un disparo de gol en los últimos minutos.

Ya en los penaltis ningún equipo cedió y ambos anotaron los primeros cinco tiros, llevando la definición hasta la muerte súbita. Los cobradores universitarios fueron Ángel Galván, Héctor Guzmán, Santiago Viguera, Diego Barrios y José Mancilla.

La sexta ronda también fue acertada por ambos conjuntos. El defensor Guillermo Niño anotó en favor de los auriazules. Ya en el séptimo cobro de Rayados, Palacios se vistió de héroe al atajar el disparo. Gerardo Domínguez selló el pase auriazul al convertir el último penal.

“Los jugadores mostraron gran temple en los penaltis. Es lo que se busca en esta institución. Pumas siempre ha desarrollado esta filosofía. Veo jugadores muy capaces en lo individual, pero la unión del equipo es la fortaleza que nos hace llegar hasta la final”, aseguró el estratega del equipo juvenil felino.

Jugarán la final ante Chivas con fechas, sedes y horarios aún por confirmar. *g*



Foto: tomada del libro Historia gráfica del fútbol americano en México, de Luis Amador de Gama.

● Primer clásico entre Universidad y Politécnico en 1936.

95 años del fútbol americano en la UNAM

# Una historia de fuerza, agresividad, valentía, rapidez e inteligencia

Este deporte nació hacia 1927 en esta casa de estudios de la mano de los hermanos Roberto y Leopoldo Noriega, y de Manuel Landa; en sus comienzos los equipos fueron llamados Osos y más tarde Pumas

**OMAR HERNÁNDEZ**

La grandeza de una institución que compite en el plano deportivo se mide a través de galardones, y en ese sentido el programa de fútbol americano de la Universidad Nacional Autónoma de México es el que tiene más triunfos a nivel nacional con 38 campeonatos gestados en diferentes épocas doradas para esta casa de estudios.

Pero el legado y significado del fútbol americano de la UNAM van más allá de eso. Una parte importante de los rasgos identitarios que posee la Universidad Nacional han surgido del deporte de las tacleadas, desde los colores institucionales azul y oro hasta

el mote de Pumas, con el cual también se denomina a todos los representativos de esta casa de estudios.

Además, el fútbol americano ha difundido en la UNAM un espíritu deportivo y competitivo en diferentes categorías, desde edades muy tempranas, fomentando identidad, pertenencia y formación integral en pequeños y estudiantes.

## Se siembra la semilla

Cuenta la leyenda que durante 1927 algunos alumnos de la entonces Universidad Nacional de México, encabezados por los hermanos Roberto y Leopoldo Noriega, y Manuel Landa, introdujeron desde los

Estados Unidos de América la práctica de este deporte e importaron los colores azul y oro de la Universidad de Notre Dame, mismos que después se volverían icónicos.

Por esos tiempos Arthur Constantine, periodista estadounidense arraigado en Ciudad de México, obtuvo recursos para la adquisición y manutención del material requerido para este deporte y los sueldos de los primeros entrenadores de la escuadra. Jugadores como los propios hermanos Noriega, Jaime Roberts, Manuel Estaño, entre otros, integraron el equipo llamado Osos.

En 1929 esta escuadra disputó un partido de exhibición contra el Mississippi College de Estados Unidos en Ciudad de México, ante la mirada del presidente de la República, Emilio Portes Gil. Aunque el resultado no fue positivo, empezaron a forjar una relación con los aficionados,

quienes principalmente eran estudiantes, al grado de nombrar al equipo “La Horda Dorada”, con lo cual dio inicio una tradición que habría de consolidarse como una disciplina deportiva de importante arraigo en el ámbito estudiantil.

### La ola ganadora

Entre 1933 y 1947 se comenzó a forjar la grandeza del equipo de la Universidad. En 1933, el entrenador en jefe Allen Converse fue el primer campeón nacional y sentó las bases de un conjunto competitivo y ganador que hizo época con la consecución de 12 campeonatos al hilo, con entrenadores como John Killculler (1934), Millard Howell (1935), Charlie Marr (1936 y 1937), Gonzalo Flores (1938), Ernesto Navas (1939 y 1940), Bernard Hoban (1941, 1943 y 1944) y Roberto Tapatío Méndez (1942).

En 1936 surgió la Liga Mayor, y también nació el Instituto Politécnico Nacional (IPN) a la par de su equipo representativo, Burros Blancos, con el cual se inició la tradicional rivalidad deportiva.

“Era el juego más importante del país, porque concitaba la presencia de más aficionados en cualquier estadio, comparado con otros deportes”, afirma Ricardo Márquez Orozco, quien perteneció a la Selección Puma de 1972 a 1974.

Con la promulgación de su Ley Orgánica, en 1945 se consolida la figura institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en los años posteriores, entre 1946 y 1961, emerge el primer entrenador en jefe legendario: Roberto Tapatío Méndez, con ocho campeonatos nacionales para la institución (1946, 1947, 1951, 1952, 1956, 1957, 1959 y 1961), los cuales, sumados al del 42, totalizaron nueve en el palmarés del estratega. En 1952, hace 70 años, se inauguró el Estadio Olímpico Universitario, siendo desde esa fecha la sede del equipo auriazul y un emblema a nivel nacional íntimamente ligado a la práctica del fútbol americano.

Más allá de los campeonatos, el Tapatío Méndez dejó múltiples enseñanzas a sus pupilos y un legado imborrable en la institución, toda vez que a él se le adjudica haber impuesto al conjunto representativo de la Universidad Nacional el mote de Pumas, pues consideraba que sus jugadores reunían todas las características de un felino de esta especie: fuerza, agresividad, valentía, rapidez e inteligencia. Otro reconocido entrenador en jefe, Manuel Neri, logró los campeonatos de 1966 y 1967, como antesala de lo que a la postre resultaría otra época dorada.

### Época gloriosa

Entre 1970 y 1997 se dio una era peculiar en el fútbol americano de la UNAM a nivel



Foto: Freddy Pastrana.

nacional. En ese periodo fueron tres equipos representativos de Ciudad Universitaria los que compitieron en el máximo circuito del fútbol americano estudiantil en México: Guerreros Aztecas, Águilas Reales y Cóndores, siendo este último el campeón de 1970, bajo el mando de Manuel Neri. A partir de 1978 comenzó la época gloriosa del *head coach* Diego García Miravete, quien logró nueve campeonatos nacionales: 1978, 1979, 1980, 1983, 1984, 1985, 1986, 1990 y 1991.

“Creamos la frase ‘no puedo dejar de ganar’. Implicaba que disfrutabas el campeonato únicamente el día de la final, pero al regresar a las prácticas en enero volvíamos a empezar con un arduo trabajo, meses de gimnasio, a mejorar técnica, a actualizarnos nosotros los *coaches*, todo con la consigna de hacer mejor las cosas”, subraya el mismo Diego García Miravete.

En 1978 la Liga Mayor comenzó a ser tutelada por la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), y ese mismo año surgió el primer equipo de la UNAM descentralizado de Ciudad Universitaria: Osos Coatlicue de la ENEP Acatlán, que en 1983 se convirtió en Osos Acatlán y en 1987 alcanzó el máximo campeonato nacional, bajo el mando del entrenador en jefe Arturo Alonso. Todo esto como prólogo de la historia que actualmente escribe Pumas Acatlán, orgullo de Naucalpan, Estado de México.

En el historial de los equipos de Acatlán también se registraron cuatro campeonatos de una segunda categoría: en 1983 como Osos Acatlán, y los de 1999, 2003 y 2013, como Pumas Acatlán. Otra escuadra de la UNAM campeona de esa rama fue Guerreros Aztecas en 1995.

Asimismo, en 1979 se sentaron las bases para el surgimiento de un equipo en Aragón que primero se llamó Sheetas, para después dar vida a Huracanes ENEP Aragón, como equipo representativo de la UNAM en Liga Mayor.

Durante estos años existió también la llamada Selección Puma, conformada por los mejores jugadores de los equipos representativos de la UNAM, que enfrentaba al Instituto Politécnico Nacional en el clásico estudiantil.

En 2008, y luego de la reunificación de los tres equipos de Ciudad Universitaria en 1998 para conformar a Pumas CU, éste se reencontró con el máximo cetro del fútbol americano estudiantil en México al vencer en la gran final a Águilas Blancas del IPN por 17-0 en el Olímpico Universitario, bajo el mando de Raúl Rivera Sánchez, quien también comandó a la escuadra auriazul que logró el campeonato de 2010 y el bicampeonato en 2013 y 2014.

El último campeonato nacional de Pumas CU fue el logrado con el entrenador en jefe Otto Ulrike Amilcar Becerril García, en 2017, año en el cual se celebraron los 90 años del fútbol americano en la UNAM con ese trofeo obtenido tras derrotar por 18-15 a Auténticos Tigres en el Olímpico Universitario.

El actual programa de fútbol americano de la UNAM está compuesto por cinco categorías: Babys (5 a 8 años de edad), Infantil (de 9 a 15 años), Juvenil (de 16 a 18 años), Intermedia (de 18 y 19 años) y Liga Mayor. En esta última, por reglamento, debe haber al menos 70 por ciento de jugadores registrados como alumnos universitarios y todos ellos pueden pertenecer al equipo durante cinco o seis años.

“El amor por los colores azul y oro se da gracias a que los jugadores de Liga Mayor son entrenadores en categorías menores. Los fines de semana esos niños ven jugar a sus *coaches* en el Estadio Olímpico Universitario, representando a la Universidad Nacional. Es algo muy significativo para nuestros pequeños pumas. Somos el programa de fútbol americano más grande en infantil; el único del país que tiene dos categorías por línea, es decir Oro y Azul, y que alberga tanta cantidad de niños”, destaca José Luis Canales Rivera, entrenador en jefe del actual equipo de Pumas CU y el principal coordinador del programa de fútbol americano de la UNAM.

Pumas CU arriba a *playoffs*

# En buena forma



Fotos: Grecia Rodríguez.

MICHELLE SÁNCHEZ / OMAR HERNÁNDEZ

**E**l duelo entre los felinos universitarios, Pumas CU y Pumas Acatlán, siendo local este último, disputado en el Estadio Hugo Sánchez Márquez de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, como parte de la Semana 9 de la Conferencia de los 14 Grandes de Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), concluyó con el triunfo de los primeros, que ahora tienen frente a sí a Águilas Blancas del IPN en *playoffs*.

Los de Ciudad Universitaria despidieron así la temporada de Pumas Acatlán, que en este torneo tuvieron una marca de tres triunfos y cinco derrotas.

La defensiva de Pumas CU comenzó a manifestar su dominio en el primer cuarto con dos intercepciones. La primera de ellas a cargo del *defensive back*, Jeff Kenn Ramírez Balderas, y la segunda por parte del *cornerback*, Brett Isaac Reyes Martínez.

En el segundo cuarto, la ofensiva puma logró su primera anotación del partido a través del corredor Esteban Espinosa Flores, y con el punto extra bueno del *power back* Patricio Olvera Benítez, el marcador se colocó 7-0. Poco antes del medio tiempo, el mismo jugador aumentó la ventaja a 10-0, con un gol de campo exitoso, aunque Pumas Acatlán se acercó en la pizarra con otro gol de campo que puso las cosas 10-3.

Ya en la segunda mitad los locales volvieron a acortar distancias con otro gol de campo que puso el marcador 10-6.

El equipo representativo del campus central finalizó la temporada regular derrotando 28-12 a Pumas Acatlán, que concluyó su participación

Sin embargo, Pumas CU respondió por la misma vía con Patricio Olvera para el 13-6.

Sin aún quedar claro para qué lado se inclinaría la balanza, la defensiva del Pedregal se manifestó con otra intercep-

ción, ahora a cargo de Esteban Solares, que terminó en otro gol de campo de Olvera Benítez, para poner los cartones momentáneamente 16-6.

En el último cuarto, Pumas CU sentenció la victoria. Primero con un pase de anotación por parte de Leonardo Garza al receptor abierto Mario Medrano Silva que puso el 22-6 en el tanteador. Y luego con una jugada personal del mariscal de campo Félix Rivera Garaygordobil para el 28-6. Una anotación más de Acatlán, con un intento de conversión de dos puntos frustrada por la gran defensiva de los del Pedregal, dejó el definitivo 28-12.

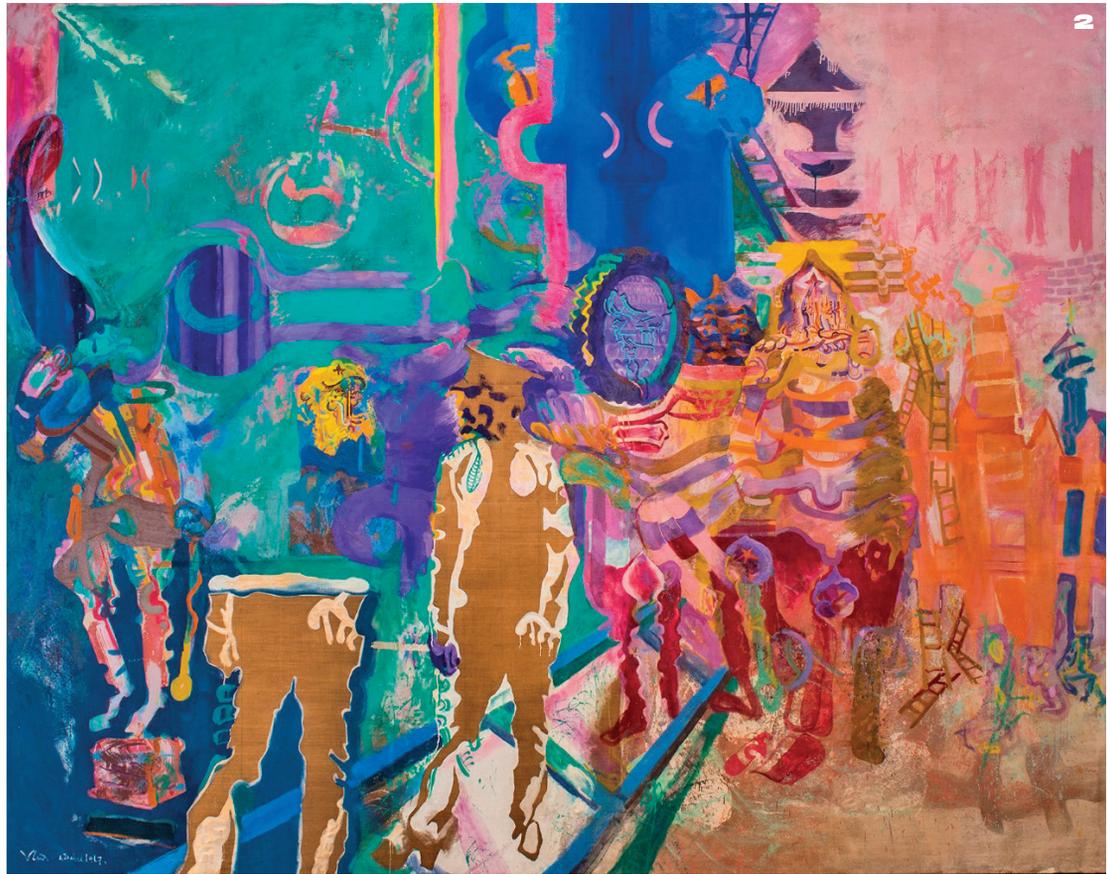
“Lo tomamos como un juego de *playoffs*, teníamos que ganar, dejar en claro quiénes son los Pumas. Cada uno hace lo que le corresponde para beneficio del equipo, y ahora vamos con todo frente al siguiente rival, a estar enfocados y a jugar al mismo nivel los cuatro cuartos”, afirmó Esteban Solares tras el partido.

Por su parte, Félix Rivera Garaygordobil consideró que la clave para vencer a Pumas Acatlán fue la paciencia, “entender que tal vez al inicio no habría muchos puntos, pero siempre nos mantuvimos enfocados, ejecutamos lo que sabemos hacer y confiamos en que se iba a dar el resultado”.

El entrenador en jefe de Pumas CU, José Luis Canales Rivera, consideró que están listos y motivados para afrontar la fase final del certamen en busca de ser campeones.

“Este cierre de temporada es lo más importante. Cerramos con un récord positivo de seis ganados y dos derrotas. La primera meta que nos marcamos era estar en *playoffs*, y ahora empieza una nueva temporada para nosotros. Tenemos un magnífico equipo y seguimos en busca del gran objetivo que es el campeonato”, sentenció. *g*





## Exposición

# Vlady: Revolución y disidencia

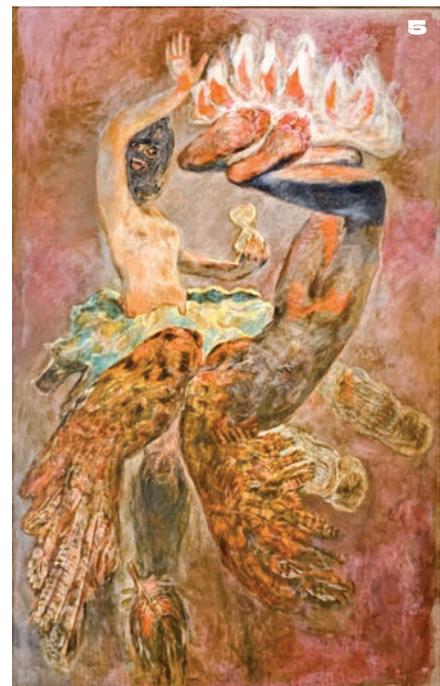


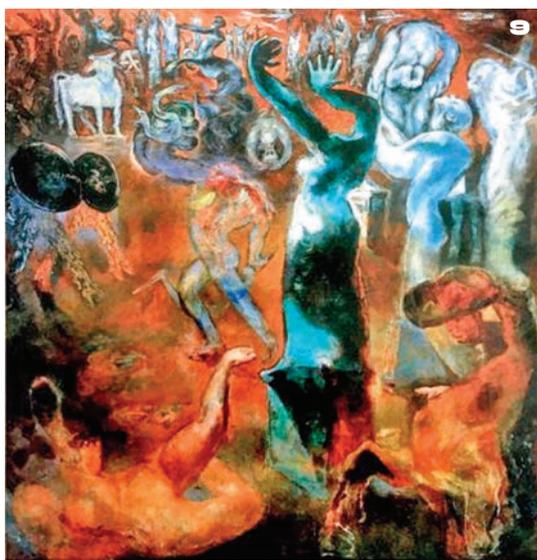
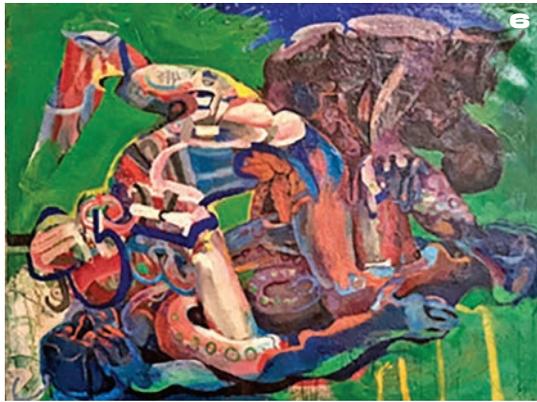
Curaduría a cargo de Claudio Albertani y Araceli Ramírez, del Centro Vlady de la UACM, y de Óscar Molina Palestina, del CEPE UNAM

Plantea dos grandes preguntas: qué representó el artista ruso-mexicano en su momento y qué nos dice hoy, en este México del siglo XXI. Además de ser un pintor prolífico que destacó por su trabajo de caballete, sus grabados y sus dibujos, Vlady fue muralista y en ese sentido existe un diálogo con la celebración de los cien años del muralismo mexicano en San Ildefonso.

Hasta el 30 de abril de 2023

Colegio de San Ildefonso  
Martes a domingo | 11 am - 5:30 pm





- 1- *Vlady en su estudio de Cuernavaca, Morelos, 2003.*  
Cortesía Barry Domínguez/Fotogramma.
- 2- *Magiografía bolchevique (Tríptico Trotskiano), 1967-1968, óleo sobre tela.* Cortesía de Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Museo de Arte Moderno.
- 3- *Capricho Velazqueño, 1984-1991, óleo y temple sobre tela.*  
Cortesía de Centro Vlady de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- 4- *Meninas caribeñas, 1979, óleo sobre tela.*  
Cortesía de Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, CENCROPAM.
- 5- *Descendimiento y asunción, 1994-1999, óleo y temple sobre tela.*  
Cortesía de Secretaría de Gobernación-Archivo General de la Nación.
- 6- *Las hijas de Lot, 1967, óleo sobre tela.*  
Cortesía de Colección Carlos Díaz.
- 7- *La escuela de los verdugos, 1947-2005, óleo y temple sobre tela.*  
Cortesía de Centro Vlady de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- 8- *Judith y Holofernes, s/f, óleo y temple sobre tela.*  
Cortesía de Centro Vlady de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- 9- *El despertar de las estatuas de sal, 1986, óleo y temple sobre tela.*  
Cortesía de Colección Carlos Díaz.
- 10- *El instante (Tríptico Trotskiano), 1980, óleo sobre tela.*  
Cortesía de Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Museo de Arte Moderno.

## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dr. Alfredo Sánchez Castañeda**  
Abogado General

**Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria**  
Secretario Administrativo

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención  
y Seguridad Universitaria

**Dr. William Henry Lee Alardín**  
Coordinador de la  
Investigación Científica

**Dra. Guadalupe Valencia García**  
Coordinadora de Humanidades

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General  
de Comunicación Social

**Mtro. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información



**GACETA  
UNAM**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
Daniel Francisco Martínez

**Gaceta Digital**  
Hugo Maguey

**Jefe de Diseño**  
Paco Domínguez

**Coordinador Gráfico**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Pía Herrera, Patricia Martínez,  
Leticia Olvera, Daniel Robles, Rafael Paz,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Adriana Tellez, Alejandro Toledo,  
Cristina Villalpando y Roberto Gutiérrez

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461: Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,338**



UNAM, 100 AÑOS DE  
**MURALISMO**

**LA FIESTA DE LA SANTA CRUZ**

Roberto Montenegro

 1923-1924

 Fresco

 Muro oriente del cubo de la escalera trasera del Antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo

El mural reactualiza las formas del pasado. Conjunta la cruz cristiana, asociada al imaginario colonial, y el quincunce de la cosmovisión indígena utilizado para designar los rumbos del universo. Además, se considera pieza clave para la reincorporación vasconcelista de la Preparatoria a la Universidad Nacional. Por ello, Montenegro primero retrata a Vasconcelos, pero después lo reemplaza por una mujer que sostiene un estandarte con el escudo de esta casa de estudios.

ACADEMIA | 3-7

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 7 de noviembre de 2022

- ➔ Cátedra Especial Miguel León-Portilla.....2
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 2023.....3

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades .....4
- ➔ Facultad de Psicología.....6



### GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20221107/>



### ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/221107-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA  
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



## CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS ADICCIONES

FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

[psiquiatria.facmed.unam.mx](http://psiquiatria.facmed.unam.mx)

Para tu seguridad y confianza, la atención es por videollamada  
Consulta la página.



@PsiquiatriaUnam



@UNAMPsiquiatria

[clinica\\_adicciones@facmed.unam.mx](mailto:clinica_adicciones@facmed.unam.mx)



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS  
CÁTEDRA ESPECIAL MIGUEL LEÓN-PORTILLA**

**CONVOCATORIA**

El Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Históricas, delegado por el Consejo Técnico de Humanidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 al 19 y 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México,

**CONVOCA**

A los profesores e investigadores de carrera de la UNAM a presentar su solicitud para ocupar, por un año, la Cátedra Especial Miguel León-Portilla, que pertenece al Instituto de Investigaciones Históricas, de acuerdo con las siguientes

**BASES:**

1. La Cátedra tiene como propósito principal estimular la generación de nuevos conocimientos en las áreas cultivadas por el doctor Miguel León-Portilla, así como la difusión de dichos conocimientos.
2. La presente convocatoria se abre con el tema general de **“Género en las sociedades indígenas”**.
3. Los profesores e investigadores solicitantes deberán tener publicaciones en el área de especialidad de la Cátedra.
4. El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos del capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha Cátedra, si el investigador es de tiempo completo, y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establece el artículo 6 del Reglamento.
5. De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento, podrán recibir la Cátedra Especial los profesores e investigadores de carrera de la UNAM que, a juicio del Consejo Interno, por delegación del Consejo Técnico de Humanidades, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.
6. De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento, no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

Las solicitudes deberán enviarse al correo electrónico oficial de la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Históricas, [saiih@unam.mx](mailto:saiih@unam.mx), en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de los siguientes documentos probatorios en PDF:

- a) *Curriculum vitae* actualizado
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que permita al Consejo Interno la evaluación del solicitante en los que se refiere a las actividades académicas de investigación, docencia y difusión
- e) Programa de trabajo para el periodo de ocupación de la Cátedra y relación de resultados esperados. El programa deberá considerar, al término del periodo, la entrega de un trabajo de investigación por escrito y su exposición en un curso especial que tendrá duración mínima de una semana, así como la entrega de un informe de las actividades desarrolladas
- f) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 7 de noviembre de 2022**

**La Directora  
Dra. Elisa Speckman Guerra**



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría de Desarrollo Institucional**  
**Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación**  
**Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales**  
**Coordinación de Supercómputo**

**Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli**  
**Comité Académico de Supercómputo**

**Convocatoria 2023**

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) convoca a solicitar recursos de Supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

**Aspectos generales**

- Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8,020 núcleos de procesamiento (contenidos en 588 procesadores Intel E5-2670v1, 106 procesadores Intel E5-2660v3, 110 procesadores Intel E5-2683v4, 8 procesadores Intel E7-8860v4, 8 procesadores Intel Gold 5122 y 20 procesadores Intel Gold 6346), 8 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100, 44 TB de RAM y 217 TB de almacenamiento en disco duro.
- Acorde a las capacidades de la Coordinación de Supercómputo, se proporcionará asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y para la instalación de aplicaciones que cumplan los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.
- Los recursos de Supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y siete millones de horas-CPU, los cuales serán financiados por la DGTIC.

**Bases**

1. Podrán participar investigadores o profesores de tiempo completo de la UNAM y profesores o investigadores Cátedra CONACYT de tiempo completo, asignados a una dependencia de la UNAM.
2. Los interesados en utilizar la supercomputadora deberán registrar su solicitud en el sitio:  
<https://servicios.super.unam.mx/solicitud>
3. La solicitud deberá cubrir los requisitos estipulados en el documento Políticas para la asignación de recursos de la supercomputadora Miztli, disponible en el sitio <http://www.super.unam.mx/politicas-uso-2023>
4. Los proyectos podrán presentarse en las siguientes categorías, cada una de ellas con asignaciones distintas de recursos de supercómputo:

- a. Proyecto Semilla. Máximo de 50,000 horas-CPU.
  - b. Proyecto de Investigación Regular. Máximo de 510,000 horas-CPU.
  - c. Proyecto de Investigación Grande. Máximo de 1,250,000 horas-CPU.
  - d. Megaproyecto de Investigación. Máximo de 2,800,000 horas-CPU.
- Además existen los proyectos de exploración que se realizan en colaboración con la Coordinación de Supercómputo y que no están sujetos a las fechas de registro de la presente convocatoria.
5. El registro de solicitudes para esta convocatoria estará abierto de las 9:00 horas del lunes 24 de octubre a las 20:00 horas del lunes 14 de noviembre de 2022, tiempo del Centro de México.
  6. El Comité Académico de Supercómputo evaluará las solicitudes y determinará la asignación de los recursos de acuerdo con las políticas vigentes.
  7. El Comité Académico de Supercómputo notificará a los solicitantes su decisión el viernes 16 de diciembre de 2022, vía correo electrónico.
  8. Los recursos de Supercómputo asignados en esta convocatoria podrán utilizarse a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023.
  9. Los asuntos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de Supercómputo.

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”**  
**Ciudad Universitaria, CdMx., a 17 de octubre de 2022**

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC)  
 Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales  
 Coordinación de Supercómputo  
 Tel. 55 5622 8529, 55 5622 8577 y 55 5622 8599  
 supercomputo@unam.mx  
 www.super.unam.mx

# Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

## Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y conforme al *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y con estricto apego a los Lineamientos Generales vigentes para las Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19, para garantizar durante todo el proceso la protección de la salud de todos los involucrados en el concurso, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza de **Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, interino**, en el área de **Desarrollo, Derechos Humanos y Equidad**, en el Programa de Poder, Subjetividad y Cultura, con número de registro **42779-67** y sueldo mensual de \$21,041.12, de acuerdo con las siguientes:

### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Maestría en Antropología Social, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su decimosegunda sesión ordinaria celebrada el 4 de agosto de 2022 acordó que los aspirantes deberán cumplir con las siguientes:

### Pruebas

- Formulación de un proyecto de investigación, en papel y formato electrónico, sobre el siguiente tema: Estudio de etnicidades multisituadas en Estados Unidos y México, análisis desde una metodología mixta, en no más de 25 cuartillas sin exceder de 5,500 palabras, más bibliografía y anexos, en letra Arial de doce puntos a doble espacio. El proyecto deberá contener: a) título; b) introducción; c) marco teórico; d) objetivos; e) metodología; f) metas de la investigación; g) duración de la investigación y productos esperados; y h) plan de trabajo.

- Presentar un ensayo inédito y original, en papel y formato electrónico, relacionado con el tema del proyecto de investigación citado en el numeral anterior, en un máximo de 20 cuartillas, más bibliografía y anexos, en letra Arial de doce puntos a doble espacio.
- Réplica oral de las dos pruebas anteriores y entrevista con la Comisión Dictaminadora, sobre la experiencia del candidato en el área, la cual no excederá de treinta minutos.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Centro, al correo electrónico [academica.ceiich@unam.mx](mailto:academica.ceiich@unam.mx), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación en formato electrónico:

- Solicitud de inscripción al concurso dirigida a la Dirección del CEIICH, en las formas oficiales, las cuales deberán solicitar al correo electrónico señalado en el punto anterior, a partir de la publicación de esta convocatoria.
- Curriculum vitae* completo y una semblanza impresos y en CD.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe. El anexo deberá estar ordenado de acuerdo al *Curriculum*.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades le hará saber al concursante (en el correo electrónico señalado para recibir notificaciones), de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas, en caso de no presentarlas se entenderá que el concursante renuncia a participar en el presente concurso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo en el correo electrónico señalado para recibir notificaciones, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de

que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Cabe mencionar que si continúa la emergencia sanitaria debido a la pandemia por COVID-19, todas las solicitudes, entregas y notificaciones referentes a este concurso serán vía correo electrónico ([academica.ceiich@unam.mx](mailto:academica.ceiich@unam.mx)) o presenciales, si las condiciones lo permiten.

\*\*\*

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y conforme al *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y con estricto apego a los Lineamientos Generales vigentes para las Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19, para garantizar durante todo el proceso la protección de la salud de todos los involucrados en el concurso, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza de **Técnico Académico, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de Tiempo Completo, Interino**, en el **Área de Docencia**, dentro del Departamento de Docencia del CEIICH, con número de registro **58990-86** y sueldo mensual de \$17,091.24, de acuerdo con las siguientes:

### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado en Relaciones Internacionales, Pedagogía, Administración o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su decimosegunda sesión ordinaria celebrada el 4 de agosto de 2022 acordó que los aspirantes deberán cumplir con las siguientes:

### Pruebas

- 1.- Formular un proyecto sobre la función de Educación Continua especializada en Centros Universitarios de Investigación con una propuesta de evaluación y seguimiento de las actividades correspondientes, en no más de 20 cuartillas más bibliografía y anexos, en letra Arial de doce puntos a doble espacio.
- 2.- Réplica oral del punto anterior.
- 3.- Dominio del idioma inglés.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Centro, al correo electrónico [academica.ceiich@unam.mx](mailto:academica.ceiich@unam.mx), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación en formato electrónico:

1. Solicitud de inscripción al concurso dirigida a la Dirección del CEIICH, en las formas oficiales, las cuales deberán solicitar al correo electrónico señalado en el punto anterior, a partir de la publicación de esta convocatoria.
2. *Curriculum vitae* completo y una semblanza impresos y en CD.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe. El anexo deberá estar ordenado de acuerdo al *Curriculum*.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades le hará saber al concursante (en el correo electrónico señalado para recibir notificaciones), de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas, en caso de no presentarlas se entenderá que el concursante renuncia a participar en el presente concurso. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo en el correo electrónico señalado para recibir notificaciones, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona

con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Cabe mencionar que si continúa la emergencia sanitaria debido a la pandemia por COVID-19, todas las solicitudes, entregas y notificaciones referentes a este concurso serán vía correo electrónico (academica.ceiich@unam.mx) o presenciales, si las condiciones lo permiten.

**"Por mi Raza hablará el Espíritu"**  
**Ciudad Universitaria, CdMx., a 7 de noviembre de 2022**

**Dr. Mauricio Sánchez Menchero**  
**Director**

\*\*\*

## Facultad de Psicología

### PROGRAMA PARA PROMOVER LA DEFINITIVIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La Facultad de Psicología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021 convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abiertos como **Profesor de Asignatura "A" definitivo**, en la(s) asignatura(s) de la División de Estudios Profesionales, que a continuación se especifican:

Concursos	Asignaturas
1	Método Clínico

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
- Demostrar aptitud para la docencia.

#### **Pruebas:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2021, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la asignatura correspondiente, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

#### **Requisitos técnicos y de participación**

La Facultad de Psicología se comunicará con las y los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correos electrónicos institucionales: **dictamin.psicol@unam.mx** y **firma.tic@unam.mx**;
- La plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA;
- Las salas virtuales a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora);
- El Sello Digital Universitario (SEDU).
- La Firma Electrónica Universitaria (FEU).

Para poder participar, las o los interesados deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Así mismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona participante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal<sup>1</sup> o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil en el que se pueda localizar a la persona participante en horarios laborales (entendido de las 10.00 a las 18.00

<sup>1</sup>Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

horas de la CDMX, de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Para solicitar la FEU con la que el participante firmará la documentación requerida y la asignación de un nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma para el envío de la misma, la o el interesado deberá enviar un correo electrónico a la dirección [dictamin.psicol@unam.mx](mailto:dictamin.psicol@unam.mx). Dicho correo deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- I. Asunto del correo: "Solicitud de registro para participación en COA de la Facultad de Psicología".
- II. En el cuerpo del correo:
  - Nombre completo [Apellido paterno, apellido materno y nombre(s)].
  - Nombre de la asignatura a concursar definido en esta convocatoria
  - Número telefónico de contacto (a 10 dígitos).
  - Correo electrónico para recibir notificaciones oficiales.
  - Especificar a qué categoría de participante pertenece: Personal UNAM con FEU, Personal UNAM sin FEU o Externo a la UNAM.
  - CURP para trámite de FEU (exclusivamente para Personal UNAM sin FEU y Externo a la UNAM).

La Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología, recibirá y revisará los correos de solicitud y cuando estos cumplan con los requerimientos señalados en los apartados I y II procederá a la gestión de la FEU y la generación del nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma. El aspirante recibirá un correo electrónico de la cuenta [dictamin.psicol@unam.mx](mailto:dictamin.psicol@unam.mx) con el nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma asignados y un segundo correo remitido de la cuenta [firma.tic@unam.mx](mailto:firma.tic@unam.mx) con los datos de activación e indicaciones del uso de FEU.

La FEU, el usuario y contraseña de la plataforma, son de uso personal e intransferibles para su participación en el presente concurso de oposición, por lo que es responsabilidad de la persona participante el resguardo y buen uso de los mismos.

### Documentación requerida

Para que las o los interesados puedan ser inscritos como participantes en este concurso, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta las 18 horas de la CDMX, del último día de dicho plazo, haber puesto a disposición de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología por medio de la plataforma la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso debidamente requisitada y firmada disponible en la plataforma.
2. Copia del documento de inscripción al programa para promover la definitividad de profesores de asignatura interinos, en su caso;
3. *Curriculum vitae* y constancias probatorias de acuerdo a los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología; lineamientos disponibles en la plataforma.
4. Constancia(s) digitalizada(s) y legible(s) que acredite(n) los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Carta compromiso requisitada y firmada; formato de carta disponible en la plataforma.
6. Consentimiento Informado requisitado y firmado para la realización de los Concursos de Oposición Abiertos

de la Facultad de Psicología de forma remota y virtual; formato de consentimiento disponible en la plataforma.

7. Acuerdo de confidencialidad requisitado y firmado; disponible en la plataforma.
8. Copia digitalizada legible de una identificación oficial con fotografía (INE o Cédula Profesional por ambos lados, o Pasaporte; para el caso de extranjeros exclusivamente pasaporte).
9. Si se trata de extranjeros, documento digital y legible de la constancia de su estancia legal en el país.

La solicitud de inscripción al concurso, el curriculum vitae y los documentos señalados en los numerales 5, 6 y 7 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La falta de entrega de alguno de los documentos solicitados será motivo de que no se tome en cuenta la solicitud de la o del interesada(o).

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Psicología, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso,

- a. Especificaciones de la(s) prueba(s) escritas que deberá elaborar y entregar por medio de la plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA de la Facultad de Psicología.
- b. La fecha, hora y modalidad en que se aplicarán las pruebas ante la Comisión Dictaminadora.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Psicología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con

quien o el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

\*\*\*

La Facultad de Psicología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021 convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abiertos como **Profesor de Asignatura "A" definitivo**, en la(s) asignatura(s) de la División de Estudios Profesionales, que a continuación se especifican:

Concursos	Asignaturas
1	Integración de Informes Psicológicos
1	Modelos en Psicología Clínica
2	Psicología Social de los Grupos
1	Psicología Social de lo Colectivo

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
- Demostrar aptitud para la docencia.

#### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2021, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la asignatura correspondiente, ante un grupo

de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

#### Requisitos técnicos y de participación

La Facultad de Psicología se comunicará con las y los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correos electrónicos institucionales: **dictamin.psicol@unam.mx** y **firma.tic@unam.mx**;
- La plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA;
- Las salas virtuales a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora);
- El Sello Digital Universitario (SEDU).
- La Firma Electrónica Universitaria (FEU).

Para poder participar, las o los interesados deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Así mismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona participante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal\* o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil en el que se pueda localizar a la persona participante en horarios laborales (entendido de las 10.00 a las 18.00 horas de la CDMX, de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Para solicitar la FEU con la que el participante firmará la documentación requerida y la asignación de un nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma para el envío de la misma, la o el interesado deberá enviar un correo electrónico a la dirección **dictamin.psicol@unam.mx**. Dicho correo deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

\*Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

- I. Asunto del correo: "Solicitud de registro para participación en COA de la Facultad de Psicología".
- II. En el cuerpo del correo:
  - Nombre completo [Apellido paterno, apellido materno y nombre(s)].
  - Nombre de la asignatura a concursar definido en esta convocatoria
  - Número telefónico de contacto (a 10 dígitos).
  - Correo electrónico para recibir notificaciones oficiales.
  - Especificar a que categoría de participante pertenece: Personal UNAM con FEU, Personal UNAM sin FEU o Externo a la UNAM.
  - CURP para trámite de FEU (exclusivamente para Personal UNAM sin FEU y Externo a la UNAM).

La Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología, recibirá y revisará los correos de solicitud y cuando estos cumplan con los requerimientos señalados en los apartados I y II procederá a la gestión de la FEU y la generación del nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma. El aspirante recibirá un correo electrónico de la cuenta **dictamin.psicol@unam.mx** con el nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma asignados y un segundo correo remitido de la cuenta **firma.tic@unam.mx** con los datos de activación e indicaciones del uso de FEU.

La FEU, el usuario y contraseña de la plataforma, son de uso personal e intransferibles para su participación en el presente concurso de oposición, por lo que es responsabilidad de la persona participante el resguardo y buen uso de los mismos.

#### Documentación requerida

Para que las o los interesados puedan ser inscritos como participantes en este concurso, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta las 18 horas de la CMDX, del último día de dicho plazo, haber puesto a disposición de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología por medio de la plataforma la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso debidamente requisitada y firmada disponible en la plataforma.
2. Copia del documento de inscripción al programa para promover la definitividad de profesores de asignatura interinos, en su caso;
3. *Curriculum vitae* y constancias probatorias de acuerdo a los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología; lineamientos disponibles en la plataforma.
4. Constancia(s) digitalizada(s) y legible(s) que acredite(n) los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Carta compromiso requisitada y firmada; formato de carta disponible en la plataforma.
6. Consentimiento Informado requisitado y firmado para la realización de los Concursos de Oposición Abiertos de la Facultad de Psicología de forma remota y virtual; formato de consentimiento disponible en la plataforma.
7. Acuerdo de confidencialidad requisitado y firmado; disponible en la plataforma.
8. Copia digitalizada legible de una identificación oficial con fotografía (INE o Cédula Profesional por ambos lados, o Pasaporte; para el caso de extranjeros exclusivamente pasaporte).

9. Si se trata de extranjeros, documento digital y legible de la constancia de su estancia legal en el país.

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los numerales 5, 6 y 7 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La falta de entrega de alguno de los documentos solicitados será motivo de que no se tome en cuenta la solicitud de la o del interesada(o).

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Psicología, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso,

- a. Especificaciones de la(s) prueba(s) escritas que deberá elaborar y entregar por medio de la plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA de la Facultad de Psicología.
- b. La fecha, hora y modalidad en que se aplicarán las pruebas ante la Comisión Dictaminadora.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Psicología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien o el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del

EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

\*\*\*

La Facultad de Psicología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021 convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abiertos como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la(s) asignatura(s) de la División del Sistema de Universidad Abierta, que a continuación se especifican:

Concursos	Asignaturas
1	Psicodiagnóstico I
2	Teoría Sociocultural
1	Teoría y Técnica de la Entrevista II

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
- Demostrar aptitud para la docencia.

#### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2021, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la asignatura correspondiente, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

#### Requisitos técnicos y de participación

La Facultad de Psicología se comunicará con las y los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de

oposición y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correos electrónicos institucionales: **dictamin.psicol@unam.mx** y **firma.tic@unam.mx**;
- La plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA;
- Las salas virtuales a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora);
- El Sello Digital Universitario (SEDU).
- La Firma Electrónica Universitaria (FEU).

Para poder participar, las o los interesados deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Así mismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona participante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal\* o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil en el que se pueda localizar a la persona participante en horarios laborales (entendido de las 10.00 a las 18.00 horas de la CDMX, de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Para solicitar la FEU con la que el participante firmará la documentación requerida y la asignación de un nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma para el envío de la misma, la o el interesado deberá enviar un correo electrónico a la dirección [dictamin.psicol@unam.mx](mailto:dictamin.psicol@unam.mx). Dicho correo deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- Asunto del correo: "Solicitud de registro para participación en COA de la Facultad de Psicología".
- En el cuerpo del correo:
  - Nombre completo [Apellido paterno, apellido materno y nombre(s)].
  - Nombre de la asignatura a concursar definido en esta convocatoria
  - Número telefónico de contacto (a 10 dígitos).

\*Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

- Correo electrónico para recibir notificaciones oficiales.
- Especificar a que categoría de participante pertenece: Personal UNAM con FEU, Personal UNAM sin FEU o Externo a la UNAM.
- CURP para trámite de FEU (exclusivamente para Personal UNAM sin FEU y Externo a la UNAM).

La Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología, recibirá y revisará los correos de solicitud y cuando estos cumplan con los requerimientos señalados en los apartados I y II procederá a la gestión de la FEU y la generación del nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma. El aspirante recibirá un correo electrónico de la cuenta **dictamin.psicol@unam.mx** con el nombre de usuario y contraseña de acceso a la plataforma asignados y un segundo correo remitido de la cuenta **firma.tic@unam.mx** con los datos de activación e indicaciones del uso de FEU.

La FEU, el usuario y contraseña de la plataforma, son de uso personal e intransferibles para su participación en el presente concurso de oposición, por lo que es responsabilidad de la persona participante el resguardo y buen uso de los mismos.

#### Documentación requerida

Para que las o los interesados puedan ser inscritos como participantes en este concurso, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta las 18 horas de la CMDX, del último día de dicho plazo, haber puesto a disposición de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología por medio de la plataforma la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso debidamente requisitada y firmada disponible en la plataforma.
2. Copia del documento de inscripción al programa para promover la definitividad de profesores de asignatura interinos, en su caso;
3. *Curriculum vitae* y constancias probatorias de acuerdo a los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología; lineamientos disponibles en la plataforma.
4. Constancia(s) digitalizada(s) y legible(s) que acredite(n) los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Carta compromiso requisitada y firmada; formato de carta disponible en la plataforma.
6. Consentimiento Informado requisitado y firmado para la realización de los Concursos de Oposición Abiertos de la Facultad de Psicología de forma remota y virtual; formato de consentimiento disponible en la plataforma.
7. Acuerdo de confidencialidad requisitado y firmado; disponible en la plataforma.
8. Copia digitalizada legible de una identificación oficial con fotografía (INE o Cédula Profesional por ambos lados, o Pasaporte; para el caso de extranjeros exclusivamente pasaporte).
9. Si se trata de extranjeros, documento digital y legible de la constancia de su estancia legal en el país.

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los numerales 5, 6 y 7 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La falta de entrega de alguno de los

documentos solicitados será motivo de que no se tome en cuenta la solicitud de la o del interesada(o).

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Psicología, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso,

- a. Especificaciones de la(s) prueba(s) escritas que deberá elaborar y entregar por medio de la plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA de la Facultad de Psicología.
- b. La fecha, hora y modalidad en que se aplicarán las pruebas ante la Comisión Dictaminadora.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Psicología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien o el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

**"Por mi Raza hablará el Espíritu"**

**Ciudad Universitaria, CdMx., a 7 de noviembre de 2022**

**Dra. María Elena Medina Mora Icaza**  
**Directora**